

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

INGLÉS

EDUCACIÓN PRIMARIA

2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del equipo de ciclo:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Educ. Prima. Inglés

2º de Educ. Prima. Inglés

3º de Educ. Prima. Inglés (Primer Idioma)

4º de Educ. Prima. Inglés (Primer Idioma)

5º de Educ. Prima. Inglés (Primer Idioma)

6º de Educ. Prima. Inglés (Primer Idioma)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA INGLÉS EDUCACIÓN PRIMARIA 2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El CEIP Padre Manjón se sitúa en Bormujos, localidad que cuenta con cerca de 23.000 habitantes. Su incremento de población en los últimos 10 años ha sido de un 36,43%, pasando de ser una población con una economía relativamente doméstica y basada principalmente en el sector agrícola, a un avance enorme del sector industrial impulsado por los dos polígonos industriales que se ubican en la localidad y por su uso como ciudad dormitorio, gracias a la cercanía con la capital, la cual se encuentra a escasos 7 km.

Además, y para dar respuesta a las necesidades y demandas de la población actual, cuenta con variadas infraestructuras y servicios sociales: supermercados, Centros Comerciales, salas de cine, el Hospital San Juan de Dios, la Universidad CEU Andalucía, residencia de estudiantes, un Parque Empresarial, un Geriátrico, una Casa para la Tercera Edad, dos Institutos y cinco colegios de infantil y primaria, cuatro de ellos público y uno privado. Centro de mayores, convento de monjas, gimnasios y parques. Además de una decena de sucursales bancarias, prueba del movimiento económico y bursátil existente en Bormujos. Entidades bancarias, de las cuales, 3 de ellas a escasos 100 metros del colegio.

Concretamente, nuestro centro educativo está ubicado en el centro del municipio, a la espalda de la comandancia de la Policía Local y justo a escasos metros del Centro de Salud, del Ayuntamiento y del IES Juan Ciudad Duarte, centro al que se adscribe el nuestro. Es el centro de Infantil y Primaria más antiguo de la localidad y se inaugura en la década de los 50, allá por el año 1958. Debe su nombre a un sacerdote, pedagogo y canonista español fundador de las Escuelas del Ave María.

Actualmente es un Centro de Educación Infantil y Primaria de dos líneas en toda la etapa educativa, a excepción Infantil con una unidad.

Además de los niveles indicados el Centro cuenta con una unidad de Pedagogía Terapéutica propia y otra unidad de Audición y Lenguaje, compartida con el IES Juan Ciudad Duarte, centro al que se adscribe la mayoría de nuestro alumnado (90%) al finalizar la etapa de Primaria, un habitáculo con la dependencias administrativas, Biblioteca, Salón de Actos y Comedor Escolar. Además, este curso escolar se ha puesto en marcha un Aula Específica, dotada con una maestra de PT y con el recurso de PTIS.

Cuenta, a su vez, con tres zonas de recreo, una para Infantil y dos para 1º-2º-3º y 4º-5º-6º, respectivamente, con dos pistas polideportivas.

La situación económica de las familias que nutre el centro es muy diversa, predominando una clase media, con pocos casos de nivel medio-bajo, llevados por los Servicios Sociales de la localidad.

Paralelamente, y de forma incardinada al nivel económico, el nivel cultural y social podemos adjetivarlo de una gran heterogeneidad, alcanzando la etiqueta de medio según los datos publicados referentes al IESC.

Las características de nuestro alumnado son muy heterogéneas lo que hace que nuestras clases incluyan diversos niveles de aprendizaje y de motivación, aunque la mayoría consiguen los objetivos de forma positiva.

Es importante destacar que la unidad de Infantil 3 años y los 5º de Ed. Primaria superan los 25 alumnos/as. Pero lo más relevante es el cada vez más elevado número de alumnado de N.E.A.E, lo que afecta a la organización y funcionamiento de nuestro centro; tanto en infraestructuras como en la distribución y atención de los diferentes niveles/grupos.

A su vez, también existe un número elevado de alumnado DIA (Dificultades de aprendizaje), con adaptaciones curriculares no significativas dentro de las aulas que nos lleva a trabajar con diferentes estrategias de actuación (apoyo y refuerzo) con la finalidad que este alumnado adquiera los niveles requeridos de acuerdo a sus características individuales.

Existe un grado elevado de preocupación y compromiso por parte de las familias del desarrollo de la educación de sus hijos/as. Existiendo una Asociación de Madres y Padres en el centro, AMPA Boromuj que colabora activamente en las actividades del centro, y visibiliza información sobre las mismas en su página web y en las redes sociales.

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «los centros docentes desarrollarán y completarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se

encuentran, configurando así su oferta formativa.»

Por otra parte y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos equipos de ciclo elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 27 del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, de las áreas de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en el Anexo II mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo.»

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
 - Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
 - Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
 - Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
 - Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del equipo de ciclo:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80.1 del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de Educación Primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial «cada equipo de ciclo estará integrado por los maestros y maestras que impartan docencia en él. Los maestros y maestras que impartan docencia en diferentes ciclos serán adscritos a uno de éstos por el director o directora del centro, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros equipos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

El 1er ciclo de nuestro centro se compone de 5 docentes. Tres tutoras y un tutor, y una maestra de refuerzo pedagógico.

El 2º ciclo de nuestro centro se compone de 5 docentes. Tres tutoras y un tutor, y una especialista de Francés-Refuerzo Pedagógico.

El 3er ciclo de nuestro centro se compone de 6 docentes. Cuatro tutoras, un especialista de Educación Física y un especialista de Religión.

El Equipo de Integración de nuestro centro se compone de 3 docentes. Dos PT (una de Aula Específica) y un AL (compartido).

El Equipo de Infantil de nuestro centro se compone de 3 docentes, todas ellas tutoras.

4. Objetivos de la etapa:

La etapa de Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, iniciativa personal, sentido crítico, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que le permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relaciona.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas, así como las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones, así como reconocer la interculturalidad existente en Andalucía.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que le permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, así como reconocer, valorar y proteger la riqueza patrimonial, paisajística, social, medioambiental, histórica y cultural de su Comunidad.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que recibe y elabora.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de las demás personas, respetar las diferencias propias y ajenas y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar capacidades afectivas en todos los ámbitos de su personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa, autónoma y saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
- ñ) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- o) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo el currículo de la etapa de Educación Primaria responderá a los siguientes principios:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de cada ciclo y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

c) Desde las distintas áreas se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial del mismo, y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

Atendiendo al artículo 17 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, la atención a la diversidad y a las diferencias individuales en la etapa de Educación Primaria se orientará a garantizar una educación de calidad que asegure la equidad e inclusión educativa y a atender a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico pueden tener en el aprendizaje. Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), presentando al alumnado la información en soporte adecuado a sus características, facilitando múltiples formas de acción y expresión, teniendo en cuenta sus capacidades de expresión y comprensión y asegurando la motivación para el compromiso y la cooperación mutua.

Los centros docentes deberán dar prioridad a la organización de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales respecto a otras opciones organizativas para la configuración de las enseñanzas de esta etapa en el ámbito de su autonomía.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, global, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas áreas del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada área. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.6 del Decreto 101/2023 , de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 81, en su apartado d, del Decreto 328/2010, de 13 de julio, es competencia de los equipos de ciclo realizar el el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Educ. Prima. Inglés

1. Evaluación inicial:

Esta evaluación incluye:

- 1.- El análisis de los informes personales, resultados escolares, medidas desarrolladas, etc. de la etapa o curso anterior correspondientes a los alumnos/as de su grupo.
- 2.- Otros datos obtenidos por el tutor/a y otro profesorado del mismo grupo, sobre el punto de partida desde el que el alumnado inicia los nuevos aprendizajes.
ntes a las necesidades y características tanto del grupo como individuales para cada alumno/a.

Con el objetivo de informar acerca de las características específicas que pueda presentar tanto el grupo, como el alumnado, así como de las medidas educativas de apoyo a proponer o de las ya adoptadas, se convocará una sesión de Evaluación Inicial.

La evaluación inicial de los cursos impares tendrá como referente las competencias específicas de las áreas, y será contrastada con los descriptores operativos de los Perfiles competenciales.

La evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículum y para su adecuación a las características y estilos de aprendizaje del alumnado. Por tanto, tendrá carácter orientador y los resultados de la misma no figurarán con calificaciones en los documentos oficiales. El Equipo Docente, como consecuencia del estudio realizado en esta evaluación, adoptará las medidas pertinentes de ampliación, apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos/as que lo precisen o bien la adaptación curricular para el alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo en el marco del Plan de Atención a la Diversidad.

La dificultad encontrada a nivel general en el área de inglés ha sido la producción oral ya que en este nivel aún no tienen adquirida la escritura.

2. Principios Pedagógicos:

Desde el área de inglés trabajaremos los principios pedagógicos de distinta manera:

- a) Se incluirán actividades y tareas de lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, siempre adaptadas al nivel y características de los alumnos. Se trabajarán distintos textos sencillos y cotidianos en la lengua extranjera relacionados con la temática que se esté trabajando y se realizarán actividades y dinámicas de pre-lectura y post-lectura, como inventar un título para la historia, hacer un dibujo-resumen o ejercicios de comprensión como ¿elección múltiple¿ o ¿verdadero-falso¿. Además, se desarrollarán destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria usando la lectura como base para ello.
- b) Desde nuestro área se trabajarán las competencias clave previstas en el Perfil competencial y en el Perfil de salida del alumnado. Algunos ejemplos son:
 - Comparación de culturas de países de habla inglesa con la de nuestro propio país, desarrollando así la competencia en conciencia y expresión culturales.
 - Uso de tecnologías de la información y la comunicación (Classroom, actividades interactivas, búsqueda y contrastación de información online, eTwinning) para desarrollar la competencia digital y la competencia matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, ya que, además de dedicar una unidad para ello, lo trabajaremos en las demás situaciones de aprendizaje de manera transversal.
- e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) de distintas maneras, se desarrollarán dinámicas de trabajo destinadas a descubrir el talento y el potencial de cada estudiante, integrando diferentes formas de presentación del currículum, metodologías variadas y recursos para los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional. A lo largo del curso se trabajarán textos, tanto orales como escritos, relacionados con estrategias de gestión de emociones, empatía, valores y resolución de conflictos.
- g) El aprendizaje de una lengua siempre va de la mano de elementos culturales. Por ello, al estudiar las distintas

culturas de países de habla inglesa, podremos trabajar también el patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas.

h) Para la promoción de la igualdad de género, trabajaremos textos, tanto orales como escritos, en los que se favorece la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres. i) En el área de inglés, al trabajar por tareas finales, se trabajarán proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) En el área de primera lengua extranjera se desarrollarán actividades y tareas finales en cada unidad para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

A la hora de elegir pautas generales, debemos tener en cuenta que todas ellas deben estar adaptadas a las necesidades y características de nuestros alumnos. Por ello, las herramientas escogidas deben ser flexibles. La metodología de este plan de estudios se basa en un enfoque comunicativo, recomendado por el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCERL). Los alumnos también son responsables de su propio aprendizaje, relacionando lo que están aprendiendo con sus conocimientos previos de manera significativa. Por ello, nuestro proceso de aprendizaje se basará en el enfoque centrado en el alumno, en sus intereses, experiencias y necesidades. Por otro lado, los errores serán vistos como una parte natural e integral del proceso de aprendizaje.

Por otro lado, debemos tener en cuenta que en los primeros años debemos priorizar el desarrollo de las habilidades orales aunque todas serán desarrolladas de forma integrada.

- Organización espacial

Trabajaremos a través del aprendizaje cooperativo, donde los estudiantes se sentarán en grupos, de cuatro o cinco alumnos, que favorecerán a la interacción y mediación. Las paredes se decorarán con el trabajo del alumnado para fomentar su motivación y una parte de la clase estará dedicada al rincón de la lectura y juegos.

- Organización temporal

En este primer curso, haremos mucho hincapié en las rutinas. Ya que darán confianza y seguridad a los alumnos y se sentirán motivados para producir la lengua inglesa.

Esta programación se construye a partir de una aproximación al método de comunicación de las ¿3Ps¿ (Presentación, Práctica y Producción). La secuencia de las lecciones es muy clara y fácil de seguir pues funciona de una manera siempre muy estructurada. I Can Shine añade además al método los conceptos de Personalización y Pronunciación (¿5Ps¿).

¿ Presentación: Es el primer paso. El profesor demuestra el lenguaje clave al tiempo que proporciona un modelo a través del audio para que los alumnos escuchen la pronunciación correcta.

¿ Práctica: I Can Shine proporciona la práctica del lenguaje en forma de actividades controladas y más abiertas en las que se utiliza el lenguaje presentado previamente.

¿ Producción: Todas las actividades de producción fomentan y proporcionan a los niños maneras de utilizar el lenguaje oral y escrito, intentando que se conviertan poco a poco en comunicadores autónomos que manipulan el lenguaje para lograr una comunicación efectiva.

¿ Personalización: I Can Shine incluye actividades de personalización para que los niños se comprometan más con el lenguaje de la situación de aprendizaje y les ayude a memorizarlo.

Además, estableceremos rutinas con canciones y posters que ayudarán al alumnado en el desarrollo de la misma.

- Final task.

Al concluir cada experiencia de aprendizaje, los productos finales propuestos ofrecen al alumnado la oportunidad de aplicar las habilidades adquiridas en dicha experiencia mediante un proyecto ameno y alcanzable. El contexto del proyecto final se relaciona con el título de la experiencia de aprendizaje y permite una exploración más profunda de los temas de ciudadanía global y los elementos presentes en las historias que hemos explorado. En él, se anima al alumnado a expresar sus opiniones e interactuar con sus compañeros de clase, lo que permite el desarrollo de un entorno real de comunicación en el aula. Además, los alumnos desarrollan sus habilidades de colaboración al trabajar juntos para alcanzar los objetivos del proyecto. Esto facilita el aprendizaje grupal y la construcción conjunta del producto final.

4. Materiales y recursos:

Los materiales y recursos que se van a utilizar, serán los siguientes:

- Pupil's Book
- Activity Book
- Interactive Pupil's Book / Interactive Activity Book
- Extra Online Practice
- Online 360ª games
- Posters: para enseñar y consolidar el vocabulario.
- Story cards: para contar la historia a través de las viñetas en tamaño grande.
- Flashcards y Wordcards: con el vocabulario clave de cada situación de aprendizaje, para presentar, practicar y consolidar el lenguaje a través de juegos y actividades.
- Whiteboard and computer
- Song, rhymes and riddles
- Teacher's book
- Active Tech
- Class audio: con todas las canciones, versiones karaoke, chants, historias, actividades de listening. Audio para la evaluación.
- Active Teach, con recursos fotocopiables:
 - o Unit worksheets and wordcards.
 - o Cut-out activities.
 - o Unit and end-of-year evaluation.
- Assessment Pack: incluye test de diagnóstico inicial, tests de cada situación de aprendizaje, Progress Review tests y de final de curso.
- Test Generator: permite al profesor crear, personalizar e imprimir sus propios tests adecuándolos al nivel del alumnado.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Según el artículo 14 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, la evaluación del alumnado será global, continua y formativa. Además, será integradora, diferenciada y objetiva y será un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo IV del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.
- La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las áreas a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y al desarrollo de las competencias clave.
- El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa

Por otro lado, la evaluación tendrá una triple vertiente: inicial, continua y final.

- La evaluación inicial se refiere a comprobar el punto de partida de los alumnos y sus necesidades. Los profesores estudian los conocimientos previos de los alumnos mediante actividades de calentamiento.
- La evaluación continua proporciona información sobre los resultados, éxitos y dificultades de nuestros alumnos/as. Se realiza a través de tareas durante cada unidad didáctica en las que se evaluarán las distintas habilidades a través de diferentes técnicas e instrumentos. Asimismo, se evaluará de manera continua la práctica docente y la programación de aula.
- La evaluación final establece el nivel de cumplimiento de los criterios de evaluación. Ayuda al profesor a conocer el nivel de los alumnos.

La evaluación se basará en las competencias claves establecidas por la ley, a la cual están asociados unos criterios específicos para cada nivel y unos saberes básicos referentes a los contenidos que el alumnado va a adquirir. Dicha evaluación se llevará a cabo a través de rúbricas de evaluación de los criterios establecidos en el currículo para cada competencia específica, al igual que los niveles de desempeño de las competencias.

Además de las rúbricas mencionadas, se utilizarán:

- Observación sistemática del trabajo y de la participación del alumno en clase.
- Intercambios orales: preguntas en clase, diálogos, coloquios, debates y puestas en común.
- Realización de ejercicios específicos que respondan a los diversos objetivos programados en la situación de aprendizaje didáctica.
- Revisión y análisis de las actividades y trabajos realizados.

- Observación de la actitud y comportamiento de los alumnos.
- Prueba específica de evaluación de la situación de aprendizaje didáctica.

Esta evaluación se llevará a cabo a través de:

- Ejercicios del Activity Book.
- Worksheets (fotocopiable TB).
- Picture Dictionary (AB)
- Los Checkpoint stickers y la sección I can shine
- Review lesson (L8)

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE

SDA 0 --- WELCOME---- SEPTIEMBRE

SDA 1----- TOYS ----- SEPTIEMBRE - OCTUBRE

SDA 2 ---- FAMILIES ----- OCTUBRE - NOVIEMBRE

SDA 3 ---- CHRISTMAS ----- DICIEMBRE

SEGUNDO TRIMESTRE

SDA 4 ---- MY BODY ----- ENERO - FEBRERO

SDA 5 ---- FOOD ----- FEBRERO - MARZO

SDA 6 ---- NATURE AROUND US ----- MARZO-ABRIL

TERCER TRIMESTRE

SDA 7 ---- CLOTHES ---- ABRIL- MAYO

REVIEW ----- JUNIO

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Se llevarán a cabo las siguientes actividades complementarias:

Primer trimestre:

10 octubre- Salud mental

12 octubre- Hispanidad

31 octubre- Halloween

16 noviembre- Día del flamenco

23 noviembre- Día mundial de la música

25 noviembre- Día contra la violencia de género

3 diciembre- Día de la discapacidad

4 diciembre- Día de la bandera

6 diciembre- Día de la constitución

16 diciembre- Día de la lectura en Andalucía

Segundo trimestre:

26 enero- Día de la educación ambiental

30 enero- Día de La Paz

11 febrero- Día de la mujer y La Niña en la ciencia

14 febrero- Día de la amistad

28 febrero- Día de Andalucía

8 marzo- Día de la mujer

Tercer trimestre:

22 abril- Día de la tierra

23 abril- Día del libro

9 mayo- Día de Europa

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptores operativos:

CP1. Reconoce e identifica palabras o expresiones para responder a necesidades comunicativas sencillas próximas a su experiencia de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares y muestra interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo.

CP2. Se inicia en el reconocimiento y muestra interés por conocer la diversidad lingüística de su entorno y, de manera guiada, interviene en situaciones interculturales cotidianas mediante estrategias básicas para mejorar su capacidad de interactuar con otras personas en una lengua extranjera, ampliando progresivamente su vocabulario.

CP3. Muestra interés por conocer y respetar la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando la comunicación y aprendizaje de una nueva lengua, y fomentando el diálogo, la convivencia pacífica y el respeto por los demás.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptores operativos:

CC1. Demuestra curiosidad por las manifestaciones culturales y sociales del ámbito escolar y local, y ordena temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, propiciando una actitud de respeto hacia la diversidad de expresiones artísticas en contextos familiares y culturales, reconociendo los valores propios de las normas de convivencia.

CC2. Participa en actividades propuestas en el aula, asumiendo pequeñas responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, que les ayuden a tomar decisiones y resolver conflictos que promuevan una buena convivencia, fomente la igualdad de género, la diversidad cultural y el desarrollo sostenible.

CC3. Realiza pequeñas reflexiones y diálogos, siguiendo indicaciones sobre la responsabilidad a la hora de enfrentarse a los problemas con capacidad sobre ciertas cuestiones éticas y sociales, poniendo en práctica actitudes y valores que promuevan el respeto a diferentes culturas, así como el rechazo a los estereotipos, prejuicios y roles que supongan discriminación y violencia.

CC4. Identifica la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio, y muestra hábitos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, protección y mejora del entorno local y global.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptores operativos:

STEM1. Se inicia, de manera guiada, en la resolución de problemas del entorno inmediato para resolver pequeñas

investigaciones matemáticas, utilizando algunos razonamientos y estrategias simples en situaciones conocidas, y reflexionando sobre el proceso seguido y las conclusiones obtenidas.

STEM2. Realiza pequeños planteamientos, de forma dirigida, para entender y formular preguntas sobre problemas y experimentos muy sencillos de cantidades pequeñas y de objetos, hechos y fenómenos cercanos y que ocurren a su alrededor, utilizando herramientas e instrumentos necesarios que le permitan resolver situaciones o problemas que se le presenten.

STEM3. Se inicia en el planteamiento de pequeños proyectos que impliquen resolver operaciones simples y sigue los pasos del proceso de forma guiada y con indicaciones para generar un producto creativo sencillo, siendo capaz de compartir con el grupo el producto final obtenido sin que suponga una situación de conflicto, negociando acuerdos como medida para resolverlos.

STEM4. Comunica de manera clara y adecuada los resultados obtenidos usando un vocabulario específico básico sobre el proceso seguido en tareas sencillas y pequeños trabajos realizados en distintos formatos (imágenes, dibujos, símbolos...), explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion y apoyo de herramientas digitales que le ayuden a compartir nuevos conocimientos.

STEM5. Desarrolla hábitos de respeto y cuidado hacia la salud propia, el entorno, los seres vivos y el medio ambiente, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el medio natural, iniciándose en el uso y práctica del consumo responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Se inicia en la identificación de problemas, retos y desafíos y comienza a elaborar algunas ideas originales, de manera guiada, siendo consciente de la repercusión de estas en el entorno y la necesidad de poder llevar a cabo posibles soluciones.

CE2. Se inicia en la identificación de fortalezas y debilidades propias, planteando, de forma guiada, estrategias para la resolución de problemas de la vida diaria y comienza a realizar actividades de cooperación de trabajo en equipo, relacionados con el intercambio financiero y el sistema monetario, empleando los recursos básicos a su alcance para realizar las distintas acciones.

CE3. Propone, de manera guiada, posibles respuestas y soluciones a las preguntas planteadas, con algunas ideas novedosas, mediante el trabajo cooperativo, y planifica, con indicaciones, tareas sencillas previamente definidas, aplicando los conocimientos adquiridos a sus experiencias, considerándolas como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y distingue acciones que favorezcan el bienestar emocional y social, y se inicia en el uso de algunas estrategias sencillas como el diálogo para negociar y llegar a acuerdos como forma de resolver las situaciones de tensión o conflicto, para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Se inicia en el desarrollo de algunos hábitos de vida saludables, valorando la importancia que tiene para su salud física, la higiene, el descanso, la alimentación sana y equilibrada y el ejercicio físico y reconoce la importancia de la convivencia con las demás personas y el rechazo a las actitudes y conductas discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce las emociones de las demás personas, y muestra iniciativa por participar en el trabajo en equipo, asumiendo su propia responsabilidad, motivación y confianza personal, y emplea estrategias simples que ayuden a mejorar la interacción social y a la consecución de los objetivos planteados.

CPSAA4. Muestra una actitud responsable ante las diferentes propuestas de trabajo planteadas, y desarrolla una actitud de esfuerzo, motivación y constancia ante nuevos retos, siendo capaz de adoptar posturas críticas cuando se le ayuda a que reflexione.

CPSAA5. Se inicia en el uso de estrategias sencillas de aprendizaje y muestra iniciativa por participar en actividades que le ayudan a ampliar sus conocimientos y a evaluar el trabajo realizado, de manera guiada, enfrentándose a los retos y desafíos que se plantean, valorando su trabajo y el de los demás.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Se inicia, con ayuda, en el reconocimiento de elementos característicos de distintas manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio de su entorno intercultural, tomando conciencia de la necesidad e importancia de respetarlas.

CCEC2. Disfruta de la participación en distintas actividades plásticas, musicales y de expresión corporal propias del patrimonio artístico y cultural de su entorno, reconociendo los elementos característicos básicos de diferentes

lenguajes artísticos, e identificando algunos soportes empleados.
CCEC3. Explora las posibilidades expresivas de su propio cuerpo, comunicando ideas, sensaciones y emociones mediante el uso de diferentes lenguajes en la expresión de manifestaciones culturales y artísticas sencillas, mostrando una actitud de respeto y empatía e interactuando progresivamente con el entorno.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de elementos básicos de diferentes lenguajes artísticos, a través de técnicas sencillas (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales), participando colaborativamente y de manera guiada en el proceso de creación de distintas manifestaciones artísticas y culturales, mostrando respeto y disfrute del proceso creativo.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera ordenada y organizada, siguiendo indicaciones, ideas, vivencias, emociones o sentimientos en diversas situaciones socio-comunicativas y participa regularmente en interacciones sencillas, cotidianas y habituales de comunicación con actitud de respeto tanto para intercambiar información como para iniciarse en la construcción de vínculos personales.
CCL2. Comprende e identifica, de manera guiada, la idea principal y el sentido global de textos orales, escritos, signados o multimodales breves y sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, iniciándose en su valoración, para participar activamente en las dinámicas de los grupos sociales a los que pertenece.
CCL3. Se inicia en la búsqueda y localización guiada de información sencilla de distintos tipos de textos de una fuente documental acorde a su edad, descubriendo su utilidad en el proceso acompañado de la lectura y comprensión de estructuras sintácticas básicas de uso muy común al ámbito cercano para ampliar conocimientos y aplicarlos a pequeños trabajos personales, identificando su autoría.
CCL4. Se inicia en la lectura de diferentes textos apropiados a su edad, seleccionados de manera acompañada, y en el uso de estrategias simples de comprensión lectora como fuente de disfrute y enriquecimiento personal, mostrando actitudes de respeto hacia el patrimonio literario reconociéndolo como un bien común, creando textos muy breves y sencillos relacionados con sus experiencias e intereses a partir de pautas o modelos dados.
CCL5. Participa regularmente en prácticas comunicativas diversas sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses, destinados a favorecer la convivencia, haciendo un uso adecuado y no discriminatorio del lenguaje, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos, respetando y aceptando las diferencias individuales y valorando las cualidades y opiniones de los demás.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Hace uso de ciertas herramientas digitales para búsquedas muy sencillas y guiadas de la información (palabras clave, selección de información básica...) sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, mostrando una actitud respetuosa con los contenidos obtenidos.
CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas de contenido digital (texto, imagen, audio, vídeo¿) de acuerdo con las necesidades educativas, comprendiendo las preguntas planteadas y utilizando con la ayuda del docente diferentes recursos y herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conceptos, siendo consciente de la autoría de los trabajos.
CD3. Participa, de manera guiada, en la realización de actividades o proyectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten el intercambio comunicativo, así como el trabajo de forma cooperativa en un ambiente digital conocido y supervisado, valorando su uso de manera responsable.
CD4. Toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales e identifica y comprende la necesidad de adoptar medidas preventivas de seguridad, así como de desarrollar hábitos y prácticas saludables y sostenibles para hacer un buen uso de estos dispositivos.
CD5. Identifica posibles problemas o dificultades en el manejo de las distintas herramientas digitales y se inicia, con la ayuda del docente, en el desarrollo de soluciones sencillas y sostenibles (iniciación a la programación, robótica educativa¿).

10. Competencias específicas:**Denominación**

ING.1.1.Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

ING.1.2.Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

ING.1.3.Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

ING.1.4.Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

ING.1.5.Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

ING.1.6.Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.1.1.Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

Criterios de evaluación:

ING.1.1.1.Reconocer palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.1.2.Seleccionar, de forma guiada, estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el cotexto.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.2.Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

Criterios de evaluación:

ING.1.2.1.Identificar oralmente palabras cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.2.2.Identificar palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.2.3.Seleccionar de forma guiada estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.3.Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.1.3.1.Participar, de forma guiada, en diálogos y conversaciones sencillas sobre temas cercanos, utilizando algunos soportes de repetición, reproduciendo patrones sonoros, con entonación y ritmo básicos y usando algunas técnicas no verbales, favoreciendo la capacidad de mostrar empatía.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.3.2.Identificar y comenzar a utilizar de manera guiada, algunas estrategias básicas de expresión oral para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla relacionada con su interés y necesidades más inmediatas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.4.Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

Criterios de evaluación:

ING.1.4.1.Reconocer y comprender, de manera guiada, con la ayuda de diversos soportes, información esencial de textos orales breves y sencillos, en diferentes contextos en los que sea necesario atender a la diversidad, valorando con empatía e interés los problemas de entendimiento en su entorno más cercano.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.5.Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

Criterios de evaluación:

ING.1.5.1.Comparar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos muy elementales de su funcionamiento.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.5.2.Identificar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.5.3. Identificar de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Criterios de evaluación:

ING.1.6.1. Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.6.2. Reconocer la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. Comunicación.

1. Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.
2. Iniciación en las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
3. Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; identificar las características de personas, objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.
4. Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos.
5. Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación e interrogación.
6. Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, hábitos saludables, vivienda, lugares y entornos cercanos, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente.
7. Iniciación en patrones sonoros y acentuales elementales.
8. Iniciación en convenciones ortográficas elementales.
9. Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.
10. Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal.

B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países y como vía para dar a conocer aspectos básicos de la cultura andaluza.
2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera.
3. Iniciación en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.
4. Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ING.1.1					X									X					X			X									X	X	X	
ING.1.2						X				X			X									X	X								X	X	X	
ING.1.3			X							X		X					X					X						X			X	X		
ING.1.4																	X	X				X					X	X			X	X	X	
ING.1.5					X							X										X				X			X	X		X		
ING.1.6	X	X															X	X								X	X							X

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Educ. Prima. Inglés

1. Evaluación inicial:

Esta evaluación incluye:

- 1.- El análisis de los informes personales, resultados escolares, medidas desarrolladas, etc. de la etapa o curso anterior correspondientes a los alumnos/as de su grupo.
- 2.- Otros datos obtenidos por el tutor/a y otro profesorado del mismo grupo, sobre el punto de partida desde el que el alumnado inicia los nuevos aprendizajes.
ntes a las necesidades y características tanto del grupo como individuales para cada alumno/a.

Con el objetivo de informar acerca de las características específicas que pueda presentar tanto el grupo, como el alumnado, así como de las medidas educativas de apoyo a proponer o de las ya adoptadas, se convocará una sesión de Evaluación Inicial.

La evaluación inicial de los cursos impares tendrá como referente las competencias específicas de las áreas, y será contrastada con los descriptores operativos de los Perfiles competenciales.

La evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículum y para su adecuación a las características y estilos de aprendizaje del alumnado. Por tanto, tendrá carácter orientador y los resultados de la misma no figurarán con calificaciones en los documentos oficiales. El Equipo Docente, como consecuencia del estudio realizado en esta evaluación, adoptará las medidas pertinentes de ampliación, apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos/as que lo precisen o bien la adaptación curricular para el alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo en el marco del Plan de Atención a la Diversidad.

La principal dificultad encontrada en este área ha sido la habilidad de producción.

2. Principios Pedagógicos:

Desde el área de inglés trabajaremos los principios pedagógicos de distinta manera:

a) Se incluirán actividades y tareas de lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, siempre adaptadas al nivel y características de los alumnos. Se trabajarán distintos textos sencillos y cotidianos en la lengua extranjera relacionados con la temática que se esté trabajando y se realizarán actividades y dinámicas de pre-lectura y post-lectura, como inventar un título para la historia, hacer un dibujo-resumen o ejercicios de comprensión como ¿elección múltiple¿ o ¿verdadero-falso¿. Además, se desarrollarán destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria usando la lectura como base para ello.

b) Desde nuestro área se trabajarán las competencias clave previstas en el Perfil competencial y en el Perfil de salida del alumnado. Algunos ejemplos son:

- Comparación de culturas de países de habla inglesa con la de nuestro propio país, desarrollando así la competencia en conciencia y expresión culturales.

- Uso de tecnologías de la información y la comunicación (Classroom, actividades interactivas, búsqueda y contrastación de información online, eTwinning) para desarrollar la competencia digital y la competencia matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería.

d) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, ya que, además de dedicar una unidad para ello, lo trabajaremos en las demás situaciones de aprendizaje de manera transversal.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) de distintas maneras, se desarrollarán dinámicas de trabajo destinadas a descubrir el talento y el potencial de cada estudiante, integrando diferentes formas de presentación del currículum, metodologías variadas y recursos para los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional. A lo largo del curso se trabajarán textos, tanto orales como escritos, relacionados con estrategias de gestión de emociones, empatía, valores y resolución de conflictos.

g) El aprendizaje de una lengua siempre va de la mano de elementos culturales. Por ello, al estudiar las distintas culturas de países de habla inglesa, podremos trabajar también el patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas.

h) Para la promoción de la igualdad de género, trabajaremos textos, tanto orales como escritos, en los que se favorece la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En el área de inglés, al trabajar por tareas finales, se trabajarán proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) En el área de primera lengua extranjera se desarrollarán actividades y tareas finales en cada unidad para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

A la hora de elegir pautas generales, debemos tener en cuenta que todas ellas deben estar adaptadas a las necesidades y características de nuestros alumnos. Por ello, las herramientas escogidas deben ser flexibles. La metodología de este plan de estudios se basa en un enfoque comunicativo, recomendado por el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCERL). Los alumnos también son responsables de su propio aprendizaje, relacionando lo que están aprendiendo con sus conocimientos previos de manera significativa. Por ello, nuestro proceso de aprendizaje se basará en el enfoque centrado en el alumno, en sus intereses, experiencias y necesidades. Por otro lado, los errores serán vistos como una parte natural e integral del proceso de aprendizaje.

- Organización espacial

Trabajaremos a través del aprendizaje cooperativo, donde los estudiantes se sentarán en grupos, de cuatro o cinco alumnos, que favorezcan a la interacción y mediación. Las paredes se decorarán con el trabajo del alumnado para fomentar su motivación y una parte de la clase estará dedicada al rincón de la lectura y juegos.

- Organización temporal

Esta programación se construye a partir de una aproximación al método de comunicación de las 3Ps (Presentación, Práctica y Producción). La secuencia de las lecciones es muy clara y fácil de seguir pues funciona de una manera siempre muy estructurada. I Can Shine añade además al método los conceptos de Personalización y Pronunciación (5Ps).

- Presentación: Es el primer paso. El profesor demuestra el lenguaje clave al tiempo que proporciona un modelo a través del audio para que los alumnos escuchen la pronunciación correcta.

-Práctica: I Can Shine proporciona la práctica del lenguaje en forma de actividades controladas y más abiertas en las que se utiliza el lenguaje presentado previamente.

- Producción: Todas las actividades de producción fomentan y proporcionan a los niños maneras de utilizar el lenguaje oral y escrito, intentando que se conviertan poco a poco en comunicadores autónomos que manipulan el lenguaje para lograr una comunicación efectiva.

- Personalización: I Can Shine incluye actividades de personalización para que los niños se comprometan más con el lenguaje de la situación de aprendizaje y les ayude a memorizarlo.

Además, estableceremos rutinas con canciones y posters que ayudarán al alumnado en el desarrollo de la misma.

- Control del comportamiento

El trabajo en equipos y el reparto de responsabilidades y recompensas son herramientas útiles para controlar el comportamiento del alumnado.

- Final task.

Al concluir cada experiencia de aprendizaje, los productos finales propuestos ofrecen al alumnado la oportunidad de aplicar las habilidades adquiridas en dicha experiencia mediante un proyecto ameno y alcanzable. El contexto del proyecto final se relaciona con el título de la experiencia de aprendizaje y permite una exploración más profunda de los temas de ciudadanía global y los elementos presentes en las historias que hemos explorado. En él, se anima al alumnado a expresar sus opiniones e interactuar con sus compañeros de clase, lo que permite el desarrollo de un entorno real de comunicación en el aula. Además, los alumnos desarrollan sus habilidades de colaboración al trabajar juntos para alcanzar los objetivos del proyecto. Esto facilita el aprendizaje grupal y la construcción conjunta del producto final.

4. Materiales y recursos:

Los materiales y recursos que se van a utilizar, serán los siguientes:

- Pupil's Book

- Activity Book

- Interactive Pupil's Book / Interactive Activity Book
- Extra Online Practice
- Online 360ª games
- Posters: para enseñar y consolidar el vocabulario.
- Story cards: para contar la historia a través de las viñetas en tamaño grande.
- Flashcards y Wordcards: con el vocabulario clave de cada situación de aprendizaje, para presentar, practicar y consolidar el lenguaje a través de juegos y actividades.
- Whiteboard and computer
- Song, rhymes and riddles
- Material manipulativo
- Teacher's book
- Active Tech
- Class audio: con todas las canciones, versiones karaoke, chants, historias, actividades de listening. Audio para la evaluación.
- Active Teach, con recursos fotocopiables:
 - o Unit worksheets and wordcards.
 - o Cut-out activities.
 - o Unit and end-of-year evaluation.
- Assessment Pack: incluye test de diagnóstico inicial, tests de cada situación de aprendizaje, Progress Review tests y de final de curso.
- Test Generator: permite al profesor crear, personalizar e imprimir sus propios tests adecuándolos al nivel del alumnado.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Según el artículo 14 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, la evaluación del alumnado será global, continua y formativa. Además, será integradora, diferenciada y objetiva y será un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo IV del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

- La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las áreas a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y al desarrollo de las competencias clave.

- El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa

Por otro lado, la evaluación tendrá una triple vertiente: inicial, continua y final.

- La evaluación inicial se refiere a comprobar el punto de partida de los alumnos y sus necesidades. Los profesores estudian los conocimientos previos de los alumnos mediante actividades de calentamiento.

- La evaluación continua proporciona información sobre los resultados, éxitos y dificultades de nuestros alumnos/as. Se realiza a través de tareas durante cada unidad didáctica en las que se evaluarán las distintas habilidades a través de diferentes técnicas e instrumentos. Asimismo, se evaluará de manera continua la práctica docente y la programación de aula.

- La evaluación final establece el nivel de cumplimiento de los criterios de evaluación. Ayuda al profesor a conocer el nivel de los alumnos.

La evaluación se basará en las competencias claves establecidas por la ley, a la cual están asociados unos criterios específicos para cada nivel y unos saberes básicos referentes a los contenidos que el alumnado va a adquirir. Dicha evaluación se llevará a cabo a través de rúbricas de evaluación de los criterios establecidos en el currículo para cada competencia específica, al igual que los niveles de desempeño de las competencias.

Además de las rúbricas mencionadas, se utilizarán:

- Observación sistemática del trabajo y de la participación del alumno en clase.
- Intercambios orales: preguntas en clase, diálogos, coloquios, debates y puestas en común.
- Realización de ejercicios específicos que respondan a los diversos objetivos programados en la situación de aprendizaje didáctica.
- Revisión y análisis de las actividades y trabajos realizados.
- Observación de la actitud y comportamiento de los alumnos.

- Prueba específica de evaluación de la situación de aprendizaje didáctica.

Esta evaluación se llevará a cabo a través de:

- Ejercicios del Activity Book.
- Worksheets (fotocopiable TB).
- Picture Dictionary (AB)
- Los Checkpoint stickers y la sección I can shine
- Review lesson (L8)

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

1º TRIMESTRE

- 11 ¿ 20 septiembre: Welcome! - Repaso y Evaluación inicial.
- 23 sept ¿ 18 octubre: S.A. 1 - "Let's explore together".
- 21 oct ¿ 31 octubre: Actividad sociocultural - "Halloween" .
- 5 nov ¿ 5 diciembre: S.A. 2 - "Let's be happy at home".
- 10 - 20 diciembre: Actividad Socio Cultural - "Christmas".

2º TRIMESTRE

- 8 enero ¿ 7 febrero: S.A. 3 "Let's explore nature".
- 10 febrero ¿ 14 marzo: S.A. 4 "Let's try new activities".
- 17 marzo ¿ 4 abril: S.A. 5 "Let's share our food".
- 7 ¿ 11 abril: Actividad Sociocultural "Easter"

3º TRIMESTRE

- 21 abril ¿ 30 mayo: S.A. 6 "Let's have holiday fun"
- 2 junio ¿ 24 junio: Actividad Sociocultural "Summer" y REPASO

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Se llevarán a cabo las siguientes actividades complementarias:

Primer trimestre:

- 10 octubre- Salud mental
- 31 octubre- Halloween
- 16 noviembre- Día del flamenco
- 23 noviembre- Día mundial de la música
- 25 noviembre- Día contra la violencia de género
- 4 diciembre- Día de la bandera
- 16 diciembre- Día de la lectura en Andalucía

Segundo trimestre:

- 26 enero- Día de la educación ambiental
- 30 enero- Día de La Paz
- 11 febrero- Día de la mujer y La Niña en la ciencia
- 14 febrero- Día de la amistad
- 8 marzo- Día de la mujer

Tercer trimestre:

- 22 abril- Día de la tierra
- 23 abril- Día del libro
- 9 mayo- Día de Europa

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Hace uso de ciertas herramientas digitales para búsquedas muy sencillas y guiadas de la información (palabras clave, selección de información básica...) sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, mostrando una actitud respetuosa con los contenidos obtenidos.
CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas de contenido digital (texto, imagen, audio, vídeo¿) de acuerdo con las necesidades educativas, comprendiendo las preguntas planteadas y utilizando con la ayuda del docente diferentes recursos y herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conceptos, siendo consciente de la autoría de los trabajos.
CD3. Participa, de manera guiada, en la realización de actividades o proyectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten el intercambio comunicativo, así como el trabajo de forma cooperativa en un ambiente digital conocido y supervisado, valorando su uso de manera responsable.
CD4. Toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales e identifica y comprende la necesidad de adoptar medidas preventivas de seguridad, así como de desarrollar hábitos y prácticas saludables y sostenibles para hacer un buen uso de estos dispositivos.
CD5. Identifica posibles problemas o dificultades en el manejo de las distintas herramientas digitales y se inicia, con la ayuda del docente, en el desarrollo de soluciones sencillas y sostenibles (iniciación a la programación, robótica educativa¿).
Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Demuestra curiosidad por las manifestaciones culturales y sociales del ámbito escolar y local, y ordena temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, propiciando una actitud de respeto hacia la diversidad de expresiones artísticas en contextos familiares y culturales, reconociendo los valores propios de las normas de convivencia.
CC2. Participa en actividades propuestas en el aula, asumiendo pequeñas responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, que les ayuden a tomar decisiones y resolver conflictos que promuevan una buena convivencia, fomente la igualdad de género, la diversidad cultural y el desarrollo sostenible.
CC3. Realiza pequeñas reflexiones y diálogos, siguiendo indicaciones sobre la responsabilidad a la hora de enfrentarse a los problemas con capacidad sobre ciertas cuestiones éticas y sociales, poniendo en práctica actitudes y valores que promuevan el respeto a diferentes culturas, así como el rechazo a los estereotipos, prejuicios y roles que supongan discriminación y violencia.
CC4. Identifica la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio, y muestra hábitos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, protección y mejora del entorno local y global.
Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:

CP1. Reconoce e identifica palabras o expresiones para responder a necesidades comunicativas sencillas próximas a su experiencia de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares y muestra interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo.
CP2. Se inicia en el reconocimiento y muestra interés por conocer la diversidad lingüística de su entorno y, de manera guiada, interviene en situaciones interculturales cotidianas mediante estrategias básicas para mejorar su capacidad de interactuar con otras personas en una lengua extranjera, ampliando progresivamente su vocabulario.
CP3. Muestra interés por conocer y respetar la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando la comunicación y aprendizaje de una nueva lengua, y fomentando el diálogo, la convivencia pacífica y el respeto por los demás.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptores operativos:

STEM1. Se inicia, de manera guiada, en la resolución de problemas del entorno inmediato para resolver pequeñas investigaciones matemáticas, utilizando algunos razonamientos y estrategias simples en situaciones conocidas, y reflexionando sobre el proceso seguido y las conclusiones obtenidas.
STEM2. Realiza pequeños planteamientos, de forma dirigida, para entender y formular preguntas sobre problemas y experimentos muy sencillos de cantidades pequeñas y de objetos, hechos y fenómenos cercanos y que ocurren a su alrededor, utilizando herramientas e instrumentos necesarios que le permitan resolver situaciones o problemas que se le presenten.
STEM3. Se inicia en el planteamiento de pequeños proyectos que impliquen resolver operaciones simples y sigue los pasos del proceso de forma guiada y con indicaciones para generar un producto creativo sencillo, siendo capaz de compartir con el grupo el producto final obtenido sin que suponga una situación de conflicto, negociando acuerdos como medida para resolverlos.
STEM4. Comunica de manera clara y adecuada los resultados obtenidos usando un vocabulario específico básico sobre el proceso seguido en tareas sencillas y pequeños trabajos realizados en distintos formatos (imágenes, dibujos, símbolos...), explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion y apoyo de herramientas digitales que le ayuden a compartir nuevos conocimientos.
STEM5. Desarrolla hábitos de respeto y cuidado hacia la salud propia, el entorno, los seres vivos y el medio ambiente, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el medio natural, iniciándose en el uso y práctica del consumo responsable.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptores operativos:

CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera ordenada y organizada, siguiendo indicaciones, ideas, vivencias, emociones o sentimientos en diversas situaciones socio-comunicativas y participa regularmente en interacciones sencillas, cotidianas y habituales de comunicación con actitud de respeto tanto para intercambiar información como para iniciarse en la construcción de vínculos personales.
CCL2. Comprende e identifica, de manera guiada, la idea principal y el sentido global de textos orales, escritos, signados o multimodales breves y sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, iniciándose en su valoración, para participar activamente en las dinámicas de los grupos sociales a los que pertenece.
CCL3. Se inicia en la búsqueda y localización guiada de información sencilla de distintos tipos de textos de una fuente documental acorde a su edad, descubriendo su utilidad en el proceso acompañado de la lectura y comprensión de estructuras sintácticas básicas de uso muy común al ámbito cercano para ampliar conocimientos y aplicarlos a pequeños trabajos personales, identificando su autoría.
CCL4. Se inicia en la lectura de diferentes textos apropiados a su edad, seleccionados de manera acompañada, y en el uso de estrategias simples de comprensión lectora como fuente de disfrute y enriquecimiento personal, mostrando actitudes de respeto hacia el patrimonio literario reconociéndolo como un bien común, creando textos muy breves y sencillos relacionados con sus experiencias e intereses a partir de pautas o modelos dados.
CCL5. Participa regularmente en prácticas comunicativas diversas sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses, destinados a favorecer la convivencia, haciendo un uso adecuado y no discriminatorio del lenguaje, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos, respetando y aceptando las diferencias individuales y valorando las cualidades y opiniones de los demás.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptores operativos:

CE1. Se inicia en la identificación de problemas, retos y desafíos y comienza a elaborar algunas ideas originales, de manera guiada, siendo consciente de la repercusión de estas en el entorno y la necesidad de poder llevar a
--

cabo posibles soluciones.
CE2. Se inicia en la identificación de fortalezas y debilidades propias, planteando, de forma guiada, estrategias para la resolución de problemas de la vida diaria y comienza a realizar actividades de cooperación de trabajo en equipo, relacionados con el intercambio financiero y el sistema monetario, empleando los recursos básicos a su alcance para realizar las distintas acciones.
CE3. Propone, de manera guiada, posibles respuestas y soluciones a las preguntas planteadas, con algunas ideas novedosas, mediante el trabajo cooperativo, y planifica, con indicaciones, tareas sencillas previamente definidas, aplicando los conocimientos adquiridos a sus experiencias, considerándolas como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y distingue acciones que favorezcan el bienestar emocional y social, y se inicia en el uso de algunas estrategias sencillas como el diálogo para negociar y llegar a acuerdos como forma de resolver las situaciones de tensión o conflicto, para alcanzar sus propios objetivos.
CPSAA2. Se inicia en el desarrollo de algunos hábitos de vida saludables, valorando la importancia que tiene para su salud física, la higiene, el descanso, la alimentación sana y equilibrada y el ejercicio físico y reconoce la importancia de la convivencia con las demás personas y el rechazo a las actitudes y conductas discriminatorias.
CPSAA3. Reconoce las emociones de las demás personas, y muestra iniciativa por participar en el trabajo en equipo, asumiendo su propia responsabilidad, motivación y confianza personal, y emplea estrategias simples que ayuden a mejorar la interacción social y a la consecución de los objetivos planteados.
CPSAA4. Muestra una actitud responsable ante las diferentes propuestas de trabajo planteadas, y desarrolla una actitud de esfuerzo, motivación y constancia ante nuevos retos, siendo capaz de adoptar posturas críticas cuando se le ayuda a que reflexione.
CPSAA5. Se inicia en el uso de estrategias sencillas de aprendizaje y muestra iniciativa por participar en actividades que le ayudan a ampliar sus conocimientos y a evaluar el trabajo realizado, de manera guiada, enfrentándose a los retos y desafíos que se plantean, valorando su trabajo y el de los demás.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Se inicia, con ayuda, en el reconocimiento de elementos característicos de distintas manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio de su entorno intercultural, tomando conciencia de la necesidad e importancia de respetarlas.
CCEC2. Disfruta de la participación en distintas actividades plásticas, musicales y de expresión corporal propias del patrimonio artístico y cultural de su entorno, reconociendo los elementos característicos básicos de diferentes lenguajes artísticos, e identificando algunos soportes empleados.
CCEC3. Explora las posibilidades expresivas de su propio cuerpo, comunicando ideas, sensaciones y emociones mediante el uso de diferentes lenguajes en la expresión de manifestaciones culturales y artísticas sencillas, mostrando una actitud de respeto y empatía e interactuando progresivamente con el entorno.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de elementos básicos de diferentes lenguajes artísticos, a través de técnicas sencillas (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales), participando colaborativamente y de manera guiada en el proceso de creación de distintas manifestaciones artísticas y culturales, mostrando respeto y disfrute del proceso creativo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41000661

Fecha Generación: 15/11/2024 10:05:16

10. Competencias específicas:

Denominación
ING.2.1.Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.
ING.2.2.Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.
ING.2.3.Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.
ING.2.4.Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.
ING.2.5.Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.
ING.2.6.Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41000661

Fecha Generación: 15/11/2024 10:05:16

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.2.1.Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

Criterios de evaluación:

ING.2.1.1.Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.1.2.Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el cotexto.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.2.Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

Criterios de evaluación:

ING.2.2.1..Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.2.2.Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.2.3.Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.3.Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.2.3.1.Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.3.2.Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.4.Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

Criterios de evaluación:

ING.2.4.1.Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos, de forma guiada, en situaciones en las que haya que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.5.Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

Criterios de evaluación:

ING.2.5.1.Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.5.2. Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.5.3. Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Criterios de evaluación:

ING.2.6.1. Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.6.2. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales..

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.

1. Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.
2. Iniciación en las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
3. Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; identificar las características de personas, objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.
4. Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos.
5. Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación e interrogación.
6. Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, hábitos saludables, vivienda, lugares y entornos cercanos, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente.
7. Iniciación en patrones sonoros y acentuales elementales.
8. Iniciación en convenciones ortográficas elementales.
9. Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.
10. Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal.

B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países y como vía para dar a conocer aspectos básicos de la cultura andaluza.
2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera.
3. Iniciación en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.
4. Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ING.2.1					X									X					X			X									X	X	X	
ING.2.2						X				X			X									X	X								X	X	X	
ING.2.3			X							X		X					X					X						X			X	X		
ING.2.4																	X	X				X					X	X			X	X	X	
ING.2.5					X							X										X				X			X	X		X		
ING.2.6	X	X															X	X								X	X							X

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL

3º de Educ. Prima. Inglés (Primer Idioma)

1. Evaluación inicial:

Esta evaluación incluye:

- 1.- El análisis de los informes personales, resultados escolares, medidas desarrolladas, etc. de la etapa o curso anterior correspondientes a los alumnos/as de su grupo.
- 2.- Otros datos obtenidos por el tutor/a y otro profesorado del mismo grupo, sobre el punto de partida desde el que el alumnado inicia los nuevos aprendizajes.
ntes a las necesidades y características tanto del grupo como individuales para cada alumno/a.

Con el objetivo de informar acerca de las características específicas que pueda presentar tanto el grupo, como el alumnado, así como de las medidas educativas de apoyo a proponer o de las ya adoptadas, se convocará una sesión de Evaluación Inicial.

La evaluación inicial de los cursos impares tendrá como referente las competencias específicas de las áreas, y será contrastada con los descriptores operativos de los Perfiles competenciales.

La evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículum y para su adecuación a las características y estilos de aprendizaje del alumnado. Por tanto, tendrá carácter orientador y los resultados de la misma no figurarán con calificaciones en los documentos oficiales. El Equipo Docente, como consecuencia del estudio realizado en esta evaluación, adoptará las medidas pertinentes de ampliación, apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos/as que lo precisen o bien la adaptación curricular para el alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo en el marco del Plan de Atención a la Diversidad.

La dificultad encontrada a nivel general en el área de inglés ha sido la producción tanto oral como escrita.

2. Principios Pedagógicos:

Desde el área de inglés trabajaremos los principios pedagógicos de distinta manera:

- Se incluirán actividades y tareas de lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Se trabajarán distintos textos sencillos y cotidianos en la lengua extranjera relacionados con la temática que se esté trabajando y se realizarán actividades y dinámicas de pre-lectura y post-lectura, como 'run, read, run', inventar un título para la historia, hacer un dibujo-resumen o ejercicios de comprensión como 'elección múltiple' o 'verdadero-falso'. Además, se desarrollarán destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria usando la lectura como base para ello.
- Desde nuestro área se trabajarán las competencias clave previstas en el Perfil competencial y en el Perfil de salida del alumnado. Algunos ejemplos son:
 - Comparación de culturas de países de habla inglesa con la de nuestro propio país, desarrollando así la competencia en conciencia y expresión culturales.
 - Uso de tecnologías de la información y la comunicación (Classroom, actividades interactivas, búsqueda y contrastación de información online) para desarrollar la competencia digital.
 - Grupos cooperativos y dinámicas colaborativas y en parejas para trabajar la competencia ciudadana y la competencia personal, social y de aprender a aprender.
 - El desarrollo de tareas finales (tanto individuales como colectivas) fomenta la competencia personal, social y de aprender a aprender, además de la competencia emprendedora.
 - Con el aprendizaje de una segunda lengua, trabajamos distintos elementos de la comunicación, por lo que desarrollamos la competencia en comunicación lingüística y la competencia plurilingüe.
 - Desde nuestro área se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. Algunos ejemplos del uso de las TIC en las sesiones de inglés son: Quizlet, Canva, Classroom, Plickers, actividades interactivas, búsqueda y contrastación de información online.
 - Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, ya que, además de dedicar una unidad para ello, lo trabajaremos en las demás situaciones de aprendizaje de manera transversal.
 - Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) de distintas maneras, se desarrollarán dinámicas de trabajo destinadas a descubrir el talento y el potencial de cada estudiante, integrando diferentes formas de presentación del currículum, metodologías variadas y recursos para los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del

alumnado.

- Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional. A lo largo del curso se trabajarán textos, tanto orales como escritos, relacionados con estrategias de gestión de emociones, empatía, valores y resolución de conflictos.
- El aprendizaje de una lengua siempre va de la mano de elementos culturales. Por ello, al estudiar las distintas culturas de países de habla inglesa, podremos trabajar también el patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad.
- Para la promoción de la igualdad de género, trabajaremos textos, tanto orales como escritos, en los que se favorece la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- En el área de inglés, al trabajar por tareas finales, se trabajarán proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
- En el área de primera lengua extranjera se desarrollarán actividades y tareas finales en cada unidad para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Esta sección incluye pautas generales, cómo organizar el espacio en el aula, diferentes rutinas a utilizar, cómo reforzar el comportamiento y el uso de las TIC.

Cuando se trata de la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje, sabemos que tenemos libertad para elegir los métodos, técnicas y recursos que mejor se adaptan a nuestros alumnos. Estas herramientas deben ser flexibles y adaptables a la diversidad de todos nuestros alumnos. Aunque nuestra ley no prescribe una metodología cerrada, se establecen unas pautas en el artículo 7 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo.

La metodología de este plan de estudios se basa en un enfoque comunicativo, recomendado por el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCERL). El objetivo principal del área de inglés debe ser enseñar a los estudiantes a comunicarse en dicho idioma y, para ello, se debe introducir la lengua como vehículo de comunicación en el aula.

Los alumnos también son responsables de su propio aprendizaje, relacionando lo que están aprendiendo con sus conocimientos previos de manera significativa. Además, nuestro plan de estudios se globaliza estando en contacto con otras áreas.

Nuestro proceso de aprendizaje se basará en el enfoque centrado en el alumno en el que los intereses, experiencias y necesidades de los alumnos son fundamentales para su correcto desarrollo. De esta forma, es más fácil lograr un aprendizaje significativo, aumentando la motivación de nuestros alumnos (Harmer, 2007).

Los errores son vistos como una parte natural e integral del proceso de aprendizaje. Por lo tanto, serán vistos como una forma de mejorar el aprendizaje. Por otro lado, nuestro proceso de enseñanza seguirá la metodología basada en el aprendizaje cooperativo.

- Organización espacial

Todo docente sabe que un aula segura, limpia, cómoda y atractiva puede estimular el proceso de aprendizaje. La organización espacial ayudará al desarrollo de esta programación.

Como se ha dicho anteriormente, en esta clase trabajaremos a través del aprendizaje cooperativo y para desarrollarlo, los estudiantes se sentarán en grupos de cuatro o cinco, para que puedan interactuar diariamente y colaborar con sus compañeros.

Se ha creado un rincón de inglés como espacio atractivo donde dispondremos de recursos como libros, juegos o diccionarios. Este se utilizará para muchas actividades, por ejemplo, como un lugar para consultar información específica, lectura, o fast finishers entre otras. Además, las paredes están decoradas con trabajos del alumnado.

Organización temporal

Aunque la distribución de las lecciones puede variar durante el curso y el tema, las actividades de una lección estándar serán las siguientes:

- Rutinas diarias: entrevista oral, presentación del día y el tiempo.
- Presentación de vocabulario o gramática.
- Lectura.
- Actividades comunicativas orales en grupos o parejas, incluyendo juegos de mesa.
- Actividades escritas (trabajo individual o grupal).
- Desarrollo de tareas finales.

- Aprendizaje cooperativo

El aprendizaje cooperativo estará presente en todas las unidades. Según Pujolás (2004), las dinámicas de Aprendizaje Cooperativo serán de suma importancia, ya que nos ayudan en términos de inclusión, desarrollo de habilidades comunicativas y sociales, mejoran el clima de clase y las relaciones entre los alumnos, etc.

- Control del comportamiento

Los mecanismos de control del comportamiento se basarán principalmente en la prevención de conflictos mediante el aprendizaje cooperativo, en el que los alumnos aprenden a respetar y resolver los problemas de forma pacífica.

- Uso de las tecnologías de la información y la comunicación

El Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, desarrolla la Competencia Digital como una de las ocho competencias clave. En efecto, la Administración andaluza considera el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como una herramienta imprescindible en la actualidad.

Además, el desarrollo de la Competencia Digital es un logro muy importante en la actualidad, debido a que las tecnologías están presentes en nuestro día a día y su dominio es ineludible para formar ciudadanos competentes.

Se creará un perfil en 'Google Classroom' para compartir enlaces e información con el alumnado y poder realizar actividades y tareas de forma simultánea en casa y la escuela.

- Medidas para estimular el interés por la lectura y el hábito lector para mejorar la expresión oral y escrita desde el área

El área de inglés tiene un elemento favorecedor para estimular el interés de la lectura y sus contenidos que en su mayoría son muy motivantes y atractivos para el alumnado, por lo tanto las actividades de investigación y lectura son más factibles de poder incorporarlas en nuestra programación de ciclo.

Durante el curso se llevarán a cabo diferentes dinámicas con el fin de fomentar el interés por la lectura, tales como sesiones de Cuenta cuentos con tareas de pre-reading, while-reading and post-reading activities.

4. Materiales y recursos:

Los alumnos disponen de los siguientes recursos didácticos:

- Pupil's Book de Pearson: con una situación de aprendizaje de bienvenida, seis situaciones de aprendizaje principales, tres proyectos Learning experience, una situación de aprendizaje de despedida y cuatro lecciones sobre celebraciones.

- Activity Book de Pearson: con las mismas situaciones de aprendizaje que el Pupil's Book y el Picture Dictionary.

- Interactive Pupil's Book / Interactive Activity Book: versiones digitales totalmente interactivas del Pupil's Book y del Activity Book con actividades interactivas integradas, audio, material de vídeo y seguimiento de compleción y resultado de actividades por parte del profesor.

- Cuentos, canciones, vídeos de cada situación de aprendizaje están disponibles online, además de juegos para que los alumnos puedan practicar en casa y compartir sus logros con su familia.

- Google Classroom, donde pueden acceder a videos, enlaces de interés, actividades interactivas, etc.

- Pizarra digital.

- Cuaderno del alumnado.

- Apoyos visuales.

El profesor dispone de:

- Teacher's Book: con una planificación de las lecciones paso-a-paso sobre todo el material del curso.

- Recursos fotocopiables.

- Class audio: con todas las canciones, versiones karaoke, chants, historias, actividades de listening.

- Flashcards y Wordcards: con el vocabulario clave de cada situación de aprendizaje, para presentar, practicar y consolidar el lenguaje a través de juegos y actividades.

- Posters: para enseñar y consolidar el vocabulario.

- Story cards: para contar la historia a través de las viñetas en tamaño grande.

- Pizarra digital.

- Ordenador.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo.

Según el artículo 14 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, la evaluación del alumnado será global, continua y

formativa. Además, será integradora, diferenciada y objetiva y será un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo IV del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.
- La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las áreas a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y al desarrollo de las competencias clave.
- El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

Además, destacar que el carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada área de manera diferenciada, en función de los criterios de evaluación.

Por otro lado, la evaluación tendrá una triple vertiente: inicial, continua y final.

- La evaluación inicial se refiere a comprobar el punto de partida de los alumnos y sus necesidades. Los profesores estudian los conocimientos previos de los alumnos mediante actividades de calentamiento.
- La evaluación continua proporciona información sobre los resultados, éxitos y dificultades de nuestros alumnos/as. Se realiza a través de tareas durante cada unidad didáctica en las que se evaluarán las distintas habilidades a través de diferentes técnicas e instrumentos. Asimismo, se evaluará de manera continua la práctica docente y la programación de aula.
- La evaluación final establece el nivel de cumplimiento de los criterios de evaluación. Ayuda al profesor a conocer el nivel de los alumnos.

Los referentes para la evaluación serán:

- La evaluación será criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares.
- Para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en las programaciones didácticas de las áreas curriculares.
- El perfil de área, está determinado por el conjunto de criterios de un área curricular para cada curso.
- El perfil de competencia, está determinado por el conjunto de criterios relacionados con cada una de las competencias.

La evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje es un aspecto importantísimo del desarrollo del Proyecto Educativo. Las reflexiones sobre su eficacia habrán de orientar las decisiones de mejora que, progresivamente vayan garantizando el logro de los objetivos y la mejora de la calidad de nuestras prácticas.

El proceso de diseño y de desarrollo de la Unidad Didáctica Integrada o Situación de Aprendizaje será la base de reflexión para la determinación de logros de mejora.

Por ello, a la finalización de la puesta en práctica de una Unidad Didáctica Integrada o Situación de Aprendizaje, se elaborará la correspondiente rúbrica de valoración.

Técnicas e instrumentos de evaluación

Habrà diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación. Las técnicas e instrumentos de evaluación serán las siguientes:

- Observación directa.
- Observación sistemática de los progresos.
- Pruebas de comprensión y expresión escrita.
- Pruebas de comprensión y expresión oral.
- Tareas finales.
- Exposición oral de la tarea final.
- Tareas de clase y realización de las fichas correspondientes a la unidad. Así como la corrección de las mismas.
- Producciones escritas y tareas en el cuaderno.

Competencias específicas y criterios de evaluación

Las competencias específicas y los criterios de evaluación son la base de nuestra evaluación. Estos nos guiarán en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. A continuación aparecen las competencias específicas relacionadas con sus criterios de evaluación del área de inglés para el segundo ciclo.

Competencia específica 1: Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

- 1.1 Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales,

escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.

- 1.2 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.

Competencia específica 2: Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

- 2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.

- 2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.

- 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

Competencia específica 3: Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

- 3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

- 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.

Competencia específica 4: Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5: Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

- 5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.

- 5.2 Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

- 5.3 Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.

Competencia específica 6: Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

- 6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.

- 6.2 Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

- 6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

6. Temporalización:**6.1 Unidades de programación:**

1º TRIMESTRE

11 ¿ 20 septiembre: S.A. 0 Y EV INICIAL

23 sept ¿ 18 octubre: S.A. 1 - All about School

21 oct ¿ 31 octubre: Actividad Sociocultural - Halloween

5 nov ¿ 5 diciembre: S.A. 2 - Explore our Town

10 - 20 diciembre: A.S.C. Christmas y repaso

2º TRIMESTRE

8 enero ¿ 7 febrero: S.A. 3 - Let¿s Tell Stories

10 febrero ¿ 14 marzo: S.A. 4 - Party at the library

17 marzo ¿ 4 abril: S.A. 5 - Let¿s save our animals

7 ¿ 11 abril: A.S.C. Easter y repaso

3º TRIMESTRE

21 abril ¿ 30 mayo: S.A. 6 - Come on an adventure

2 junio ¿ 24 junio: A.S.C. Summer y repaso

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- SdA 1. WHERE DO PEOPLE DO SPORT?

- SdA 2. WHAT'S AMAZING ABOUT ANIMALS?

7. Actividades complementarias y extraescolares:

- Halloween: 31 de octubre (área de inglés). Durante este día el alumnado se disfraza para vivir la festividad de Halloween. Desde el área de inglés

realizamos distintas actividades tanto con infantil como con primaria.

- Día del Flamenco: 16 de noviembre.

- Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género: 25 de noviembre.

- Día de la Constitución Española: 6 de diciembre.

-Día de la Paz:30 de enero.

- Día de Andalucía: 28 de febrero

- Día de San Patricio: 17 de marzo (área de inglés).

- Día de la Mujer: 8 de marzo.

- Día del Libro: 23 de abril.

- Día de la diversidad cultural: 21 de mayo.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:**8.1. Medidas generales:**

- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:**8.3. Observaciones:**

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y es capaz de ponerse en el lugar de los demás y comprender sus puntos de vista aunque sean diferentes a los propios y usa estrategias sencillas que le ayudan en la toma de decisiones para gestionar las situaciones de tensión o conflicto, para alcanzar sus propios objetivos.
CPSAA2. Asume la adopción de determinados hábitos de vida saludable, valora la importancia de la higiene, la alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico y la prevención de enfermedades para su salud física y mental y detecta y reflexiona sobre la presencia de situaciones violentas o discriminatorias.
CPSAA3. Identifica y respeta las emociones y sentimientos ajenos y muestra iniciativa por participar activamente en el trabajo en equipo, empleando estrategias de responsabilidad y de ayuda a las demás personas, tácticas de interacción positiva, y actitudes cooperativas que ayuden a mejorar el clima del grupo, al bienestar y a la consecución de los objetivos propuestos.
CPSAA4. Valora y reconoce el esfuerzo y la aportación individual ante las dificultades en la realización de pequeños trabajos planteados, y desarrolla una actitud de constancia, perseverancia, y postura crítica ante los retos que le llevan a la reflexión guiada.
CPSAA5. Desarrolla estrategias sencillas de aprendizaje de su autorregulación, y participa en la evaluación del proceso que se ha llevado a cabo, aceptando sus posibilidades y limitaciones para que le ayuden a ampliar sus conocimientos.
Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Identifica, con indicaciones, problemas, necesidades y retos presentes en el mundo que le rodea, proponiendo ideas originales que le ayuden a tomar conciencia de los efectos que estas pueden producir en el entorno y que respondan a las posibles soluciones que se generen.
CE2. Reconoce y valora fortalezas y debilidades propias, distintos aspectos positivos y negativos para poder llevar a cabo el desarrollo de ideas originales y valiosas, y se inicia en el conocimiento de elementos financieros básicos y adecuados para la resolución de problemas de la vida cotidiana, empleando los recursos a su alcance para realizar acciones de colaboración y trabajo en equipo.
CE3. Plantea y formula preguntas y respuestas, con ideas creativas y realiza tareas previamente planificadas a través de un trabajo cooperativo, valorando los pasos seguidos en su desarrollo, así como los resultados obtenidos, que le permita desarrollar iniciativas emprendedoras mediante un espíritu innovador, considerando sus experiencias como oportunidad para aprender.
Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza pequeñas búsquedas guiadas en internet, utilizando diferentes medios y estrategias sencillas que facilitan el tratamiento de información (palabras clave, selección y organización de los datos...) relevante y comienza a reflexionar de forma crítica sobre los contenidos obtenidos.
CD2. Crea contenidos digitales sencillos de acuerdo a las necesidades del contexto educativo, mediante el uso de diversas herramientas digitales utilizando distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo...) para expresar ideas, sentimientos y conceptos, siendo consciente de la autoría de los trabajos y contenidos que utiliza.
CD3. Participa en la realización de actividades o proyectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten comunicarse de forma efectiva, trabajar en equipo y desenvolverse en un ambiente digital conocido y supervisado de forma segura, mostrando una actitud responsable.
CD4. Identifica y toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales, adoptando con la ayuda del docente, medidas preventivas de seguridad dirigidas a un buen uso de estos, y se inicia en el desarrollo de hábitos y prácticas seguras, saludables y sostenibles de las tecnologías digitales.
CD5. Identifica problemas o necesidades concretas en el uso de diferentes herramientas y recursos digitales y se inicia en el desarrollo de soluciones sencillas y sostenibles (iniciación a la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...), pidiendo ayuda al docente cuando no puede solucionarlos.
Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera clara y ajustada, con cierta autonomía, ideas, hechos, conceptos, sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones de comunicación y

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41000661

Fecha Generación: 15/11/2024 10:05:16

participa de manera comprensible en conversaciones, dinámicas de grupo sociales y diálogos breves entre iguales que le ayudan a establecer interacciones basadas en el respeto, la tolerancia, la cooperación y la aceptación en el grupo a los que pertenece.

CCL2. Comprende, identifica e interpreta el sentido general de textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos e informaciones sobre temas habituales y concretos de los ámbitos personal, social y educativo, progresando en su valoración, para participar activamente en actividades cooperativas y para construir conocimiento.

CCL3. Busca, localiza y selecciona, de manera dirigida, información de distintos tipos de textos, procedente de hasta dos fuentes documentales, e interpreta y valora la utilidad de la información, incidiendo en el desarrollo de la lectura para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales aportando el punto de vista personal y creativo, identificando los derechos de autor.

CCL4. Lee diferentes textos apropiados a su edad y cercanos a sus gustos e intereses, seleccionados con creciente autonomía, utilizando estrategias básicas de comprensión lectora como fuente de disfrute, deleite y ampliación de los conocimientos, apreciando la riqueza de nuestro patrimonio literario, y creando textos sencillos basados en su experiencia y conocimientos previos con intención cultural y literaria a partir de pautas o modelos dados.

CCL5. Participa activamente en prácticas comunicativas y en actividades cooperativas con actitud de respeto y escucha, progresando en la gestión dialogada de conflictos que favorezcan la convivencia, evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales, que ayuden a realizar juicios morales fundamentados y a favorecer un uso adecuado y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Reconoce y emplea, de manera guiada, expresiones breves y sencillas de uso cotidiano y de relevancia personal que respondan a necesidades educativas sencillas, próximas a su experiencia y adecuadas a su nivel de desarrollo de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, mostrando interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo.

CP2. Identifica y aprecia la diversidad lingüística de su entorno y, de forma dirigida, utiliza ciertas estrategias elementales que le faciliten la comprensión y la comunicación en una lengua extranjera en contextos comunicativos cotidianos y habituales, ampliando su vocabulario.

CP3. Conoce y aprecia la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el desarrollo de estrategias comunicativas, el enriquecimiento personal, la mejora del diálogo, la convivencia pacífica y el respeto por los demás.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Identifica y resuelve problemas, de manera pautada, relacionados con el entorno para realizar pequeñas experiencias de trabajo referidos a cálculo, medidas, geometría, reflexionando sobre las decisiones tomadas, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, expresando de forma razonada, el proceso realizado.

STEM2. Reflexiona sobre los problemas resueltos, buscando respuestas adecuadas que le ayuden a resolver los cálculos numéricos, y a explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, utilizando, con indicaciones, herramientas e instrumentos que faciliten la realización de experimentos sencillos.

STEM3. Realiza de forma guiada proyectos, siendo capaz de seguir los pasos del proceso de pequeños experimentos e investigaciones, que impliquen la participación activa y responsable en el trabajo en equipo, utilizando el acuerdo como forma de resolver los conflictos y anticipando los posibles resultados que permitan evaluar el producto final creado.

STEM4. Comunica de manera ordenada y organizada con un lenguaje científico básico el proceso y los resultados obtenidos en las tareas y trabajos realizados, utilizando diferentes formatos (dibujos, gráficos, esquemas, tablas...) y fuentes de información extraídas de diversas herramientas digitales que le ayuden a compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Identifica posibles consecuencias de comportamiento que influyan positiva o negativamente sobre la salud, el entorno, los seres vivos y el medio ambiente y pone en práctica hábitos de vida sostenible, consumo responsable y de cuidado, respeto y protección del entorno.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Reconoce y muestra interés por los elementos característicos propios del patrimonio cultural y artístico de

diversos entornos y se inicia en la comprensión de las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas en un entorno intercultural.
CCEC2. Identifica y muestra interés por algunas de las manifestaciones artísticas y culturales más relevantes del patrimonio, reconociendo distintos soportes, así como elementos básicos característicos de diferentes lenguajes artísticos utilizados en dichas manifestaciones.
CCEC3. Se inicia en el desarrollo de su propia identidad mediante las posibilidades expresivas y de comunicación de su propio cuerpo, a través del empleo de distintos lenguajes en la expresión de manifestaciones artísticas y culturales básicas, mostrando confianza en sus propias capacidades con una actitud abierta y empática y aumentando las posibilidades de interactuar con el entorno.
CCEC4. Participa en el proceso de creación de producciones artísticas y culturales elementales, iniciándose en la experimentación con distintas técnicas de expresión artística (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales), mostrando disfrute, empatía y respeto en el proceso creativo.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptor operativo:
CC1. Identifica los procesos históricos y sociales relevantes de su entorno, y demuestra respeto, interés y aprecio por participar en la vida cultural y artística en diversos contextos, respetando las normas básicas de convivencia.
CC2. Participa dentro de la comunidad escolar, realizando actividades, y mostrando actitudes que fomenten en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, la resolución pacífica de conflictos, la igualdad de género, conductas no sexistas, el reconocimiento de modelos positivos en el entorno cercano, valorando la diversidad cultural y reflejando conductas en favor de la sostenibilidad.
CC3. Usa el diálogo y la comunicación para reflexionar sobre valores y problemas relativos a cuestiones éticas y sociales, justificando sus actuaciones en base a conductas que le ayuden a apreciar la diversidad cultural, rechazando prejuicios y estereotipos, creencias e ideas y el respeto a cualquier forma de discriminación y violencia.
CC4. Adopta conductas respetuosas para proteger y realizar acciones e identificar problemas ecosociales, propone soluciones y pone en práctica hábitos de vida sostenible, tomando conciencia de ser consecuentes con el respeto, cuidado, protección y conservación del entorno local y global.

10. Competencias específicas:

Denominación
ING.3.1.Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.
ING.3.2.Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.
ING.3.3.Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.
ING.3.4.Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.
ING.3.5.Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.
ING.3.6.Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41000661

Fecha Generación: 15/11/2024 10:05:16

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.3.1.Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

Criterios de evaluación:

ING.3.1.1.Reconocer el sentido global, así como palabras previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia a través de distintos soportes.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

ING.3.1.2.Seleccionar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

Competencia específica: ING.3.2.Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

Criterios de evaluación:

ING.3.2.1.Participar oralmente en una conversación sencilla y breve de uso cotidiano, usando, de manera guiada, recursos básicos propios del lenguaje verbal y no verbal, prestando especial atención a la entonación y ritmo básicos.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

ING.3.2.2.Redactar frases cortas, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

ING.3.2.3.Seleccionar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

Competencia específica: ING.3.3.Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.3.3.1.Participar en diálogos y conversaciones sencillas sobre temas cercanos próximos a su experiencia, mediante diversos soportes, reproduciendo patrones sonoros de repetición, con entonación y ritmo básicos y usando algunos recursos del lenguaje no verbal, favoreciendo la capacidad de mostrar empatía y respeto por la cortesía lingüística y etiqueta digital.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

ING.3.3.2.Iniciarse en el uso, de manera guiada, de estrategias básicas de expresión oral para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla tales como saludar, despedirse, presentarse y transmitir mensajes breves y sencillos.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

Competencia específica: ING.3.4.Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

Criterios de evaluación:

ING.3.4.1.Comprender y transmitir, de manera guiada, y con la ayuda de diversos soportes, información esencial de textos orales breves y sencillos, en diferentes contextos en los que sea necesario atender a la diversidad, valorando con empatía e interés los problemas de entendimiento en su entorno más cercano.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

ING.3.4.2.Identificar y distinguir, de manera guiada, estrategias básicas y sencillas con el fin de facilitar la comprensión de información, usando, con ayuda, algunos recursos físicos o digitales adecuados a sus propias necesidades en cada momento.

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

Competencia específica: ING.3.5.Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

Criterios de evaluación:
ING.3.5.1. Identificar y comenzar a distinguir las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, tomando conciencia sobre aspectos muy básicos de su funcionamiento. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.
ING.3.5.2. Utilizar de forma guiada los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.
ING.3.5.3. Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar la autoevaluación y coevaluación. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

Competencia específica: ING.3.6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.
Criterios de evaluación:
ING.3.6.1. Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.
ING.3.6.2. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por conocer elementos culturales elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.
ING.3.6.3. Seleccionar de forma guiada estrategias elementales para entender los aspectos más relevantes de la diversidad cultural y artística. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.
1. Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso.
2. Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.
4. Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios tales como folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia.
6. Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, espacio y las relaciones espaciales, afirmación, exclamación, negación e interrogación.
7. Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales próximas, hábitos de vida saludables, vivienda, lugares y entornos cercanos, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente.
8. Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. LEX.2.A.9. Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.
9. Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.
12. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.
B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Iniciación en estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
4. Léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje).

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes, así como medio para transmitir valores de la cultura andaluza.
2. Interés en la participación en intercambios comunicativos planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera.
3. Iniciación a patrones culturales elementales propios de la lengua extranjera.
4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos más significativos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ING.3.1					X									X					X			X									X	X	X	
ING.3.2						X				X			X									X	X								X	X	X	
ING.3.3			X							X		X					X					X						X			X	X		
ING.3.4																X	X					X					X	X			X	X	X	
ING.3.5					X							X										X					X		X		X			
ING.3.6	X	X															X	X									X	X						X

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL

4º de Educ. Prima. Inglés (Primer Idioma)

1. Evaluación inicial:

Esta evaluación incluye:

- 1.- El análisis de los informes personales, resultados escolares, medidas desarrolladas, etc. de la etapa o curso anterior correspondientes a los alumnos/as de su grupo.
- 2.- Otros datos obtenidos por el tutor/a y otro profesorado del mismo grupo, sobre el punto de partida desde el que el alumnado inicia los nuevos aprendizajes.
ntes a las necesidades y características tanto del grupo como individuales para cada alumno/a.

Con el objetivo de informar acerca de las características específicas que pueda presentar tanto el grupo, como el alumnado, así como de las medidas educativas de apoyo a proponer o de las ya adoptadas, se convocará una sesión de Evaluación Inicial.

La evaluación inicial de los cursos impares tendrá como referente las competencias específicas de las áreas, y será contrastada con los descriptores operativos de los Perfiles competenciales.

La evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículum y para su adecuación a las características y estilos de aprendizaje del alumnado. Por tanto, tendrá carácter orientador y los resultados de la misma no figurarán con calificaciones en los documentos oficiales. El Equipo Docente, como consecuencia del estudio realizado en esta evaluación, adoptará las medidas pertinentes de ampliación, apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos/as que lo precisen o bien la adaptación curricular para el alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo en el marco del Plan de Atención a la Diversidad.

La dificultad encontrada a nivel general en el área de inglés ha sido la producción tanto oral como escrita.

2. Principios Pedagógicos:

Desde el área de inglés trabajaremos los principios pedagógicos de distinta manera:

- Se incluirán actividades y tareas de lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Se trabajarán distintos textos sencillos y cotidianos en la lengua extranjera relacionados con la temática que se esté trabajando y se realizarán actividades y dinámicas de pre-lectura y post-lectura, como ¿run, read, run¿, inventar un título para la historia, hacer un dibujo-resumen o ejercicios de comprensión como ¿elección múltiple¿ o ¿verdadero-falso¿. Además, se desarrollarán destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria usando la lectura como base para ello.
- Desde nuestro área se trabajarán las competencias clave previstas en el Perfil competencial y en el Perfil de salida del alumnado. Algunos ejemplos son:
 - Comparación de culturas de países de habla inglesa con la de nuestro propio país, desarrollando así la competencia en conciencia y expresión culturales.
 - Uso de tecnologías de la información y la comunicación (Classroom, actividades interactivas, búsqueda y contrastación de información online, eTwinning) para desarrollar la competencia digital y la competencia matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería.
 - Grupos cooperativos y dinámicas colaborativas y en parejas para trabajar la competencia ciudadana y la competencia personal, social y de aprender a aprender.
 - El desarrollo de tareas finales (tanto individuales como colectivas) fomenta la competencia personal, social y de aprender a aprender, además de la competencia emprendedora.
 - Con el aprendizaje de una segunda lengua, trabajamos distintos elementos de la comunicación, por lo que desarrollamos la competencia en comunicación lingüística y la competencia plurilingüe.
 - Desde nuestro área se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. Algunos ejemplos del uso de las TIC en las sesiones de inglés son: Quizlet, Canva, Classroom, actividades interactivas, búsqueda y contrastación de información online, eTwinning.
 - Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, ya que, además de dedicar una unidad para ello, lo trabajaremos en las demás situaciones de aprendizaje de manera transversal.
 - Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) de distintas maneras, se desarrollarán dinámicas de

trabajo destinadas a descubrir el talento y el potencial de cada estudiante, integrando diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos para los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

- Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional. A lo largo del curso se trabajarán textos, tanto orales como escritos, relacionados con estrategias de gestión de emociones, empatía, valores y resolución de conflictos.
- El aprendizaje de una lengua siempre va de la mano de elementos culturales. Por ello, al estudiar las distintas culturas de países de habla inglesa, podremos trabajar también el patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas.
- Para la promoción de la igualdad de género, trabajaremos textos, tanto orales como escritos, en los que se favorece la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- En el área de inglés, al trabajar por tareas finales, se trabajarán proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
- En el área de primera lengua extranjera se desarrollarán actividades y tareas finales en cada unidad para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Esta sección incluye pautas generales, cómo organizar el espacio en el aula, diferentes rutinas a utilizar, cómo reforzar el comportamiento y el uso de las TIC.

Cuando se trata de la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje, sabemos que tenemos libertad para elegir los métodos, técnicas y recursos que mejor se adaptan a nuestros alumnos. Estas herramientas deben ser flexibles y adaptables a la diversidad de todos nuestros alumnos. Aunque nuestra ley no prescribe una metodología cerrada, se establecen unas pautas en el artículo 7 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo.

La metodología de este plan de estudios se basa en un enfoque comunicativo, recomendado por el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCERL). El objetivo principal del área de inglés debe ser enseñar a los estudiantes a comunicarse en dicho idioma y, para ello, se debe introducir la lengua como vehículo de comunicación en el aula.

Los alumnos también son responsables de su propio aprendizaje, relacionando lo que están aprendiendo con sus conocimientos previos de manera significativa. Además, nuestro plan de estudios se globaliza estando en contacto con otras áreas.

Nuestro proceso de aprendizaje se basará en el enfoque centrado en el alumno en el que los intereses, experiencias y necesidades de los alumnos son fundamentales para su correcto desarrollo. De esta forma, es más fácil lograr un aprendizaje significativo, aumentando la motivación de nuestros alumnos (Harmer, 2007).

Los errores son vistos como una parte natural e integral del proceso de aprendizaje. Por lo tanto, serán vistos como una forma de mejorar el aprendizaje. Por otro lado, nuestro proceso de enseñanza seguirá la metodología basada en el aprendizaje cooperativo.

- Organización espacial

Todo docente sabe que un aula segura, limpia, cómoda y atractiva puede estimular el proceso de aprendizaje. La organización espacial ayudará al desarrollo de esta programación.

Como se ha dicho anteriormente, en esta clase trabajaremos a través del aprendizaje cooperativo y para desarrollarlo, los estudiantes se sentarán en grupos de cuatro o cinco, para que puedan interactuar diariamente y colaborar con sus compañeros.

Se ha creado un rincón de inglés como espacio atractivo donde dispondremos de recursos como libros, juegos o diccionarios. Este se utilizará para muchas actividades, por ejemplo, como un lugar para consultar información específica, lectura, o fast finishers entre otras. Además, las paredes están decoradas con trabajos del alumnado.

¿ Organización temporal

Aunque la distribución de las lecciones puede variar durante el curso y el tema, las actividades de una lección estándar serán las siguientes:

- Rutinas diarias: entrevista oral, presentación del día y el tiempo.
- Presentación de vocabulario o gramática.
- Lectura.
- Actividades comunicativas orales en grupos o parejas.
- Actividades escritas (trabajo individual o grupal).

- Desarrollo de tareas finales.

- Aprendizaje cooperativo

El aprendizaje cooperativo estará presente en todas las unidades. Según Pujolás (2004), las dinámicas de Aprendizaje Cooperativo serán de suma importancia, ya que nos ayudan en términos de inclusión, desarrollo de habilidades comunicativas y sociales, mejoran el clima de clase y las relaciones entre los alumnos, etc.

- Control del comportamiento

Los mecanismos de control del comportamiento se basarán principalmente en la prevención de conflictos mediante el aprendizaje cooperativo, en el que los alumnos aprenden a respetar y resolver los problemas de forma pacífica.

- Uso de las tecnologías de la información y la comunicación

El Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, desarrolla la Competencia Digital como una de las ocho competencias clave. En efecto, la Administración andaluza considera el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como una herramienta imprescindible en la actualidad.

Además, el desarrollo de la Competencia Digital es un logro muy importante en la actualidad, debido a que las tecnologías están presentes en nuestro día a día y su dominio es ineludible para formar ciudadanos competentes.

Se creará un perfil en ¿Google Classroom¿ para compartir enlaces e información con el alumnado y poder realizar actividades y tareas de forma simultánea en casa y la escuela.

¿ Medidas para estimular el interés por la lectura y el hábito lector para mejorar la expresión oral y escrita desde el área

El área de inglés tiene un elemento favorecedor para estimular el interés de la lectura y sus contenidos que en su mayoría son muy motivantes y atractivos para el alumnado, por lo tanto las actividades de investigación y lectura son más factibles de poder incorporarlas en nuestra programación de ciclo.

Durante el curso se llevarán a cabo diferentes dinámicas con el fin de fomentar el interés por la lectura, tales como:

¿ Pre-reading, while-reading and post-reading activities.

4. Materiales y recursos:

Los alumnos disponen de los siguientes recursos didácticos:

¿ Pupil¿s Book de Pearson: con una situación de aprendizaje de bienvenida, seis situaciones de aprendizaje principales, tres proyectos Learning experience, una situación de aprendizaje de despedida y cuatro lecciones sobre celebraciones.

¿ Activity Book de Pearson: con las mismas situaciones de aprendizaje que el Pupil¿s Book y el Picture Dictionary.

¿ Interactive Pupil¿s Book / Interactive Activity Book: versiones digitales totalmente interactivas del Pupil's Book y del Activity Book con actividades interactivas integradas, audio, material de vídeo y seguimiento de compleción y resultado de actividades por parte del profesor.

¿ Cuentos, canciones, vídeos de cada situación de aprendizaje están disponibles online, además de juegos para que los alumnos puedan practicar en casa y compartir sus logros con su familia.

¿ Google Classroom, donde pueden acceder a videos, enlaces de interés, actividades interactivas,¿

¿ Pizarra digital.

¿ Cuaderno del alumnado.

¿ Apoyos visuales.

El profesor dispone de:

¿ Teacher¿s Book: con una planificación de las lecciones paso-a-paso sobre todo el material del curso.

¿ Recursos fotocopiables.

¿ Class audio: con todas las canciones, versiones karaoke, chants, historias, actividades de listening.

¿ Flashcards y Wordcards: con el vocabulario clave de cada situación de aprendizaje, para presentar, practicar y consolidar el lenguaje a través de juegos y actividades.

¿ Posters: para enseñar y consolidar el vocabulario.

¿ Story cards: para contar la historia a través de las viñetas en tamaño grande.

¿ Pizarra digital.

¿ Ordenador.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo.

Según el artículo 14 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, la evaluación del alumnado será global, continua y formativa. Además, será integradora, diferenciada y objetiva y será un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo IV del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

- La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las áreas a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y al desarrollo de las competencias clave.

- El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

Además, destacar que el carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada área de manera diferenciada, en función de los criterios de evaluación.

Por otro lado, la evaluación tendrá una triple vertiente: inicial, continua y final.

- La evaluación inicial se refiere a comprobar el punto de partida de los alumnos y sus necesidades. Los profesores estudian los conocimientos previos de los alumnos mediante actividades de calentamiento.

- La evaluación continua proporciona información sobre los resultados, éxitos y dificultades de nuestros alumnos/as. Se realiza a través de tareas durante cada unidad didáctica en las que se evaluarán las distintas habilidades a través de diferentes técnicas e instrumentos. Asimismo, se evaluará de manera continua la práctica docente y la programación de aula.

- La evaluación final establece el nivel de cumplimiento de los criterios de evaluación. Ayuda al profesor a conocer el nivel de los alumnos.

Los referentes para la evaluación serán:

¿ La evaluación será criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares.

¿ Para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en las programaciones didácticas de las áreas curriculares.

¿ El perfil de área, está determinado por el conjunto de criterios de un área curricular para cada curso.

¿ El perfil de competencia, está determinado por el conjunto de criterios relacionados con cada una de las competencias.

La evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje es un aspecto importantísimo del desarrollo del Proyecto Educativo. Las reflexiones sobre su eficacia habrán de orientar las decisiones de mejora que, progresivamente vayan garantizando el logro de los objetivos y la mejora de la calidad de nuestras prácticas.

El proceso de diseño y de desarrollo de la Unidad Didáctica Integrada o Situación de Aprendizaje será la base de reflexión para la determinación de logros de mejora.

Por ello, a la finalización de la puesta en práctica de una Unidad Didáctica Integrada o Situación de Aprendizaje, se elaborará la correspondiente rúbrica de valoración.

Técnicas e instrumentos de evaluación

Habrà diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación. Las técnicas e instrumentos de evaluación serán las siguientes:

- Observación directa.
- Observación sistemática de los progresos.
- Pruebas de comprensión y expresión escrita.
- Pruebas de comprensión y expresión oral.
- Tareas finales.
- Exposición oral de la tarea final.
- Tareas de clase y realización de las fichas correspondientes a la unidad. Así como la corrección de las mismas.
- Producciones escritas y tareas en el cuaderno.

Competencias específicas y criterios de evaluación

Las competencias específicas y los criterios de evaluación son la base de nuestra evaluación. Estos nos guiarán en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. A continuación aparecen las competencias específicas relacionadas con sus criterios de evaluación del área de inglés para el segundo ciclo.

Competencia específica 1: Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo,

cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

- 1.1 Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.

- 1.2 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.

Competencia específica 2: Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

- 2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.

- 2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.

- 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

Competencia específica 3: Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

- 3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

- 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.

Competencia específica 4: Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5: Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

- 5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.

- 5.2 Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

- 5.3 Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.

Competencia específica 6: Apremiar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

- 6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.

- 6.2 Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y

lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

- 6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Se adjunta temporalización en documento PDF.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- SdA 1. WHAT'S GREAT ABOUT YOUR SCHOOL?
- SdA 2. HOW DO WE HAVE FUN AT THE WEEKEND?
- SdA 4. WHAT ARE THE THINGS WE WEAR MADE OF?
- SdA 6. WHAT CAN YOU DO IN THE COUNTRYSIDE?

7. Actividades complementarias y extraescolares:

- Halloween: 31 de octubre (área de inglés). Durante este día el alumnado se disfraza para vivir la festividad de Halloween. Desde el área de inglés realizamos distintas actividades tanto con infantil como con primaria.

- Día del Flamenco: 16 de noviembre.
- Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género: 25 de noviembre.
- Día de la Constitución Española: 6 de diciembre.
- Día de la Paz:30 de enero.
- Día de Andalucía: 28 de febrero
- Día de San Patricio: 17 de marzo (área de inglés).
- Día de la Mujer: 8 de marzo.
- Día del Libro: 23 de abril.
- Día de la diversidad cultural: 21 de mayo.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

Documento adjunto: TEMPORALIZACIÓN INGLÉS 4º.pdf Fecha de subida: 14/11/24

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.**Descriptorios operativos:**

CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera clara y ajustada, con cierta autonomía, ideas, hechos, conceptos, sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones de comunicación y participa de manera comprensible en conversaciones, dinámicas de grupo sociales y diálogos breves entre iguales que le ayudan a establecer interacciones basadas en el respeto, la tolerancia, la cooperación y la aceptación en el grupo a los que pertenece.

CCL2. Comprende, identifica e interpreta el sentido general de textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos e informaciones sobre temas habituales y concretos de los ámbitos personal, social y educativo, progresando en su valoración, para participar activamente en actividades cooperativas y para construir conocimiento.

CCL3. Busca, localiza y selecciona, de manera dirigida, información de distintos tipos de textos, procedente de hasta dos fuentes documentales, e interpreta y valora la utilidad de la información, incidiendo en el desarrollo de la lectura para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales aportando el punto de vista personal y creativo, identificando los derechos de autor.

CCL4. Lee diferentes textos apropiados a su edad y cercanos a sus gustos e intereses, seleccionados con creciente autonomía, utilizando estrategias básicas de comprensión lectora como fuente de disfrute, deleite y ampliación de los conocimientos, apreciando la riqueza de nuestro patrimonio literario, y creando textos sencillos basados en su experiencia y conocimientos previos con intención cultural y literaria a partir de pautas o modelos dados.

CCL5. Participa activamente en prácticas comunicativas y en actividades cooperativas con actitud de respeto y escucha, progresando en la gestión dialogada de conflictos que favorezcan la convivencia, evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales, que ayuden a realizar juicios morales fundamentados y a favorecer un uso adecuado y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.**Descriptorios operativos:**

CE1. Identifica, con indicaciones, problemas, necesidades y retos presentes en el mundo que le rodea, proponiendo ideas originales que le ayuden a tomar conciencia de los efectos que estas pueden producir en el entorno y que respondan a las posibles soluciones que se generen.

CE2. Reconoce y valora fortalezas y debilidades propias, distintos aspectos positivos y negativos para poder llevar a cabo el desarrollo de ideas originales y valiosas, y se inicia en el conocimiento de elementos financieros básicos y adecuados para la resolución de problemas de la vida cotidiana, empleando los recursos a su alcance para realizar acciones de colaboración y trabajo en equipo.

CE3. Plantea y formula preguntas y respuestas, con ideas creativas y realiza tareas previamente planificadas a través de un trabajo cooperativo, valorando los pasos seguidos en su desarrollo, así como los resultados obtenidos, que le permita desarrollar iniciativas emprendedoras mediante un espíritu innovador, considerando sus experiencias como oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.**Descriptorios operativos:**

CP1. Reconoce y emplea, de manera guiada, expresiones breves y sencillas de uso cotidiano y de relevancia personal que respondan a necesidades educativas sencillas, próximas a su experiencia y adecuadas a su nivel de desarrollo de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, mostrando interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo.

CP2. Identifica y aprecia la diversidad lingüística de su entorno y, de forma dirigida, utiliza ciertas estrategias elementales que le faciliten la comprensión y la comunicación en una lengua extranjera en contextos comunicativos cotidianos y habituales, ampliando su vocabulario.

CP3. Conoce y aprecia la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el desarrollo de estrategias comunicativas, el enriquecimiento personal, la mejora del diálogo, la convivencia pacífica y el respeto por los demás.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.**Descriptorios operativos:**

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y es capaz de ponerse en el lugar de los demás y comprender sus puntos de vista aunque sean diferentes a los propios y usa estrategias sencillas que le ayudan en la toma de decisiones para gestionar las situaciones de tensión o conflicto, para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Asume la adopción de determinados hábitos de vida saludable, valora la importancia de la higiene, la alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico y la prevención de enfermedades para su salud física y mental y detecta y reflexiona sobre la presencia de situaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA3. Identifica y respeta las emociones y sentimientos ajenos y muestra iniciativa por participar activamente en el trabajo en equipo, empleando estrategias de responsabilidad y de ayuda a las demás personas, tácticas de interacción positiva, y actitudes cooperativas que ayuden a mejorar el clima del grupo, al bienestar y a la consecución de los objetivos propuestos.

CPSAA4. Valora y reconoce el esfuerzo y la aportación individual ante las dificultades en la realización de pequeños trabajos planteados, y desarrolla una actitud de constancia, perseverancia, y postura crítica ante los retos que le llevan a la reflexión guiada.

CPSAA5. Desarrolla estrategias sencillas de aprendizaje de su autorregulación, y participa en la evaluación del proceso que se ha llevado a cabo, aceptando sus posibilidades y limitaciones para que le ayuden a ampliar sus conocimientos.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza pequeñas búsquedas guiadas en internet, utilizando diferentes medios y estrategias sencillas que facilitan el tratamiento de información (palabras clave, selección y organización de los datos...) relevante y comienza a reflexionar de forma crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea contenidos digitales sencillos de acuerdo a las necesidades del contexto educativo, mediante el uso de diversas herramientas digitales utilizando distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo...) para expresar ideas, sentimientos y conceptos, siendo consciente de la autoría de los trabajos y contenidos que utiliza.

CD3. Participa en la realización de actividades o proyectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten comunicarse de forma efectiva, trabajar en equipo y desenvolverse en un ambiente digital conocido y supervisado de forma segura, mostrando una actitud responsable.

CD4. Identifica y toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales, adoptando con la ayuda del docente, medidas preventivas de seguridad dirigidas a un buen uso de estos, y se inicia en el desarrollo de hábitos y prácticas seguras, saludables y sostenibles de las tecnologías digitales.

CD5. Identifica problemas o necesidades concretas en el uso de diferentes herramientas y recursos digitales y se inicia en el desarrollo de soluciones sencillas y sostenibles (iniciación a la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...), pidiendo ayuda al docente cuando no puede solucionarlos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Identifica los procesos históricos y sociales relevantes de su entorno, y demuestra respeto, interés y aprecio por participar en la vida cultural y artística en diversos contextos, respetando las normas básicas de convivencia.

CC2. Participa dentro de la comunidad escolar, realizando actividades, y mostrando actitudes que fomenten en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, la resolución pacífica de conflictos, la igualdad de género, conductas no sexistas, el reconocimiento de modelos positivos en el entorno cercano, valorando la diversidad cultural y reflejando conductas en favor de la sostenibilidad.

CC3. Usa el diálogo y la comunicación para reflexionar sobre valores y problemas relativos a cuestiones éticas y sociales, justificando sus actuaciones en base a conductas que le ayuden a apreciar la diversidad cultural, rechazando prejuicios y estereotipos, creencias e ideas y el respeto a cualquier forma de discriminación y violencia.

CC4. Adopta conductas respetuosas para proteger y realizar acciones e identificar problemas ecosociales, propone soluciones y pone en práctica hábitos de vida sostenible, tomando conciencia de ser consecuentes con el respeto, cuidado, protección y conservación del entorno local y global.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Identifica y resuelve problemas, de manera pautada, relacionados con el entorno para realizar pequeñas experiencias de trabajo referidos a cálculo, medidas, geometría, reflexionando sobre las decisiones tomadas, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, expresando de forma razonada, el proceso realizado.

STEM2. Reflexiona sobre los problemas resueltos, buscando respuestas adecuadas que le ayuden a resolver los cálculos numéricos, y a explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, utilizando, con

indicaciones, herramientas e instrumentos que faciliten la realización de experimentos sencillos.
STEM3. Realiza de forma guiada proyectos, siendo capaz de seguir los pasos del proceso de pequeños experimentos e investigaciones, que impliquen la participación activa y responsable en el trabajo en equipo, utilizando el acuerdo como forma de resolver los conflictos y anticipando los posibles resultados que permitan evaluar el producto final creado.
STEM4. Comunica de manera ordenada y organizada con un lenguaje científico básico el proceso y los resultados obtenidos en las tareas y trabajos realizados, utilizando diferentes formatos (dibujos, gráficos, esquemas, tablas...) y fuentes de información extraídas de diversas herramientas digitales que le ayuden a compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Identifica posibles consecuencias de comportamiento que influyan positiva o negativamente sobre la salud, el entorno, los seres vivos y el medio ambiente y pone en práctica hábitos de vida sostenible, consumo responsable y de cuidado, respeto y protección del entorno.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptor operativo:

CCEC1. Reconoce y muestra interés por los elementos característicos propios del patrimonio cultural y artístico de diversos entornos y se inicia en la comprensión de las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas en un entorno intercultural.
CCEC2. Identifica y muestra interés por algunas de las manifestaciones artísticas y culturales más relevantes del patrimonio, reconociendo distintos soportes, así como elementos básicos característicos de diferentes lenguajes artísticos utilizados en dichas manifestaciones.
CCEC3. Se inicia en el desarrollo de su propia identidad mediante las posibilidades expresivas y de comunicación de su propio cuerpo, a través del empleo de distintos lenguajes en la expresión de manifestaciones artísticas y culturales básicas, mostrando confianza en sus propias capacidades con una actitud abierta y empática y aumentando las posibilidades de interactuar con el entorno.
CCEC4. Participa en el proceso de creación de producciones artísticas y culturales elementales, iniciándose en la experimentación con distintas técnicas de expresión artística (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales), mostrando disfrute, empatía y respeto en el proceso creativo.

10. Competencias específicas:

Denominación
ING.4.1.Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.
ING.4.2.Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.
ING.4.3.Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.
ING.4.4.Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.
ING.4.5.Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.
ING.4.6.Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41000661

Fecha Generación: 15/11/2024 10:05:16

11. Criterios de evaluación:

<p>Competencia específica: ING.4.1.Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>ING.4.1.1.Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ING.4.1.2.Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: ING.4.2.Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>ING.4.2.1.Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ING.4.2.2.Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ING.4.2.3.Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: ING.4.3.Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>ING.4.3.1.Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparados previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ING.4.3.2.Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves y formular y contestar preguntas sencillas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: ING.4.4.Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>ING.4.4.1.Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que haya que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ING.4.4.2.Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de la información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. Método de calificación: Media aritmética.</p>

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41000661

Fecha Generación: 15/11/2024 10:05:16

Competencia específica: ING.4.5.Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.
Criterios de evaluación:
ING.4.5.1.Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento. Método de calificación: Media aritmética.
ING.4.5.2.Utilizar y diferenciar, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. Método de calificación: Media aritmética.
ING.4.5.3.Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL). Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.4.6.Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.
Criterios de evaluación:
ING.4.6.1.Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. Método de calificación: Media aritmética.
ING.4.6.2.Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por conocer elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás. Método de calificación: Media aritmética.
ING.4.6.3.Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales para entender los aspectos más relevantes de la diversidad cultural y artística. Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. Comunicación.
1. Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso.
2. Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.
4. Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios tales como folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia.
6. Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, espacio y las relaciones espaciales, afirmación, exclamación, negación e interrogación.
7. Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales próximas, hábitos de vida saludables, vivienda, lugares y entornos cercanos, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente.
8. Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. LEX.2.A.9. Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.
9. Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.

12. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.

B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Iniciación en estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
4. Léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje).

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes, así como medio para transmitir valores de la cultura andaluza.
2. Interés en la participación en intercambios comunicativos planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera.
3. Iniciación a patrones culturales elementales propios de la lengua extranjera.
4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos más significativos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ING.4.1					X									X					X			X									X	X	X	
ING.4.2						X				X			X									X	X								X	X	X	
ING.4.3			X							X		X					X					X						X			X	X		
ING.4.4																	X	X				X					X	X			X	X	X	
ING.4.5					X							X										X				X			X	X		X		
ING.4.6	X	X															X	X								X	X							X

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL

5º de Educ. Prima. Inglés (Primer Idioma)

1. Evaluación inicial:

Esta evaluación incluye:

- 1.- El análisis de los informes personales, resultados escolares, medidas desarrolladas, etc. de la etapa o curso anterior correspondientes a los alumnos/as de su grupo.
- 2.- Otros datos obtenidos por el tutor/a y otro profesorado del mismo grupo, sobre el punto de partida desde el que el alumnado inicia los nuevos aprendizajes.
ntes a las necesidades y características tanto del grupo como individuales para cada alumno/a.

Con el objetivo de informar acerca de las características específicas que pueda presentar tanto el grupo, como el alumnado, así como de las medidas educativas de apoyo a proponer o de las ya adoptadas, se convocará una sesión de Evaluación Inicial.

La evaluación inicial de los cursos impares tendrá como referente las competencias específicas de las áreas, y será contrastada con los descriptores operativos de los Perfiles competenciales.

La evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículum y para su adecuación a las características y estilos de aprendizaje del alumnado. Por tanto, tendrá carácter orientador y los resultados de la misma no figurarán con calificaciones en los documentos oficiales. El Equipo Docente, como consecuencia del estudio realizado en esta evaluación, adoptará las medidas pertinentes de ampliación, apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos/as que lo precisen o bien la adaptación curricular para el alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo en el marco del Plan de Atención a la Diversidad.

La dificultad encontrada a nivel general en el área de inglés ha sido la producción, tanto oral como escrita.

2. Principios Pedagógicos:

Desde el área de inglés trabajaremos los principios pedagógicos de distinta manera:

a) Se incluirán actividades y tareas de lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Se trabajarán distintos textos sencillos y cotidianos en la lengua extranjera relacionados con la temática que se esté trabajando y se realizarán actividades y dinámicas de pre-lectura y post-lectura, como "run, read, run", inventar un título para la historia, hacer un dibujo-resumen o ejercicios de comprensión como "elección múltiple" o "verdadero-falso". Además, se desarrollarán destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria usando la lectura como base para ello.

b) Desde nuestro área se trabajarán las competencias clave previstas en el Perfil competencial y en el Perfil de salida del alumnado. Algunos ejemplos son:

- Comparación de culturas de países de habla inglesa con la de nuestro propio país, desarrollando así la competencia en conciencia y expresión culturales.
- Uso de tecnologías de la información y la comunicación (Classroom, actividades interactivas, búsqueda y contrastación de información online, eTwinning) para desarrollar la competencia digital y la competencia matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Grupos cooperativos y dinámicas colaborativas y en parejas para trabajar la competencia ciudadana y la competencia personal, social y de aprender a aprender.
- El desarrollo de tareas finales (tanto individuales como colectivas) fomenta la competencia personal, social y de aprender a aprender, además de la competencia emprendedora.
- Con el aprendizaje de una segunda lengua, trabajamos distintos elementos de la comunicación, por lo que desarrollamos la competencia en comunicación lingüística y la competencia plurilingüe.

c) Desde nuestro área se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. Algunos ejemplos del uso de las TIC en las sesiones de inglés son: Quizlet, Canva, Classroom, actividades interactivas, búsqueda y contrastación de información online, eTwinning.

d) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, ya que, además de dedicar una unidad para ello, lo

trabajaremos en las demás situaciones de aprendizaje de manera transversal.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) de distintas maneras, se desarrollarán dinámicas de trabajo destinadas a descubrir el talento y

el potencial de cada estudiante, integrando diferentes formas de presentación del currículum, metodologías variadas

y recursos para los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional. A lo largo del curso se trabajarán textos, tanto orales como escritos, relacionados con estrategias de gestión de emociones, empatía, valores y resolución de conflictos.

g) El aprendizaje de una lengua siempre va de la mano de elementos culturales. Por ello, al estudiar las distintas culturas de países de habla inglesa, podremos trabajar también el patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas.

h) Para la promoción de la igualdad de género, trabajaremos textos, tanto orales como escritos, en los que se favorece la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En el área de inglés, al trabajar por tareas finales, se trabajarán proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) En el área de primera lengua extranjera se desarrollarán actividades y tareas finales en cada unidad para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Esta sección incluye pautas generales, como organizar el espacio en el aula, diferentes rutinas a utilizar, como reforzar el comportamiento y el uso de las TIC.

Cuando se trata de la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje, sabemos que tenemos libertad para elegir los métodos, técnicas y recursos que mejor se adaptan a nuestros alumnos. Estas herramientas deben ser flexibles y adaptables a la diversidad de todos nuestros alumnos. Aunque nuestra ley no prescribe una metodología cerrada, se establecen unas pautas en el artículo 7 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo.

La metodología de este plan de estudios se basa en un enfoque comunicativo, recomendado por el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCERL). El objetivo principal del área de inglés debe ser enseñar a los estudiantes a comunicarse en dicho idioma y, para ello, se debe introducir la lengua como vehículo de comunicación en el aula. Los alumnos también son responsables de su propio aprendizaje, relacionando lo que están aprendiendo con sus conocimientos previos de manera significativa. Además, nuestro plan de estudios se globaliza estando en contacto con otras áreas. Nuestro proceso de aprendizaje se basará en el enfoque centrado en el alumno en el que los intereses, experiencias y necesidades de los alumnos son fundamentales para su correcto desarrollo. De esta forma, es más fácil lograr un aprendizaje significativo, aumentando la motivación de nuestros alumnos (Harmer, 2007).

Los errores son vistos como una parte natural e integral del proceso de aprendizaje. Por lo tanto, serán vistos como una forma de mejorar el aprendizaje. Por

otro lado, nuestro proceso de enseñanza seguirá la metodología basada en el aprendizaje cooperativo.

- Organización espacial

Todo docente sabe que un aula segura, limpia, cómoda y atractiva puede estimular el proceso de aprendizaje. La organización espacial ayudará al desarrollo de esta programación. Como se ha dicho anteriormente, en esta clase trabajaremos a través del aprendizaje cooperativo y para desarrollarlo, los estudiantes se sentarán en grupos de cuatro o cinco, para que puedan interactuar diariamente y colaborar con sus compañeros.

Se ha creado un rincón de inglés como espacio atractivo donde dispondremos de recursos como libros, juegos o diccionarios. Este se utilizará para muchas

actividades, por ejemplo, como un lugar para consultar información específica, lectura, o fast finishers entre otras. Además, las paredes están decoradas con trabajos del alumnado.

- Organización temporal

Aunque la distribución de las lecciones puede variar durante el curso y el tema, en el siguiente cuadro se muestra una organización de lecciones estándar:

15 minutos

- Rutinas diarias: entrevista oral, presentación del día y el tiempo.

- Presentación de vocabulario o gramática.

30 minutos

- Lectura.

- Actividades comunicativas orales en grupos o parejas.

- Actividades escritas (trabajo individual o grupal).

- Desarrollo de tarea finales.
15 minutos
- Finishers-cards: cuando los alumnos/as terminen muy rápido, tomarán una tarjeta y se irán al rincón de inglés para hacer lo que les indica.
- Juegos: juego de mímica, Simón dice, etc.
- Limpieza del aula.

El aprendizaje cooperativo estará presente en todas las unidades. Según Pujolás (2004), las dinámicas de Aprendizaje Cooperativo serán de suma importancia, ya que nos ayudan en términos de inclusión, desarrollo de habilidades comunicativas y sociales, mejoran el clima de clase y las relaciones entre los alumnos, etc. Además, cada estudiante del grupo tendrá una tarjeta de rol que se cambiará por trimestre: Daisy (portavoz), palm tree (moderador), leaf (secretario) y snow flake (coordinador).

- Control del comportamiento

Los mecanismos de control del comportamiento se basarán principalmente en la prevención de conflictos mediante el aprendizaje cooperativo, en el que los alumnos aprenden a respetar y resolver los problemas de forma pacífica.

- Uso de las tecnologías de la información y la comunicación

El Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, desarrolla la Competencia Digital como una de las ocho competencias clave. En efecto, la Administración andaluza considera el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como una herramienta imprescindible en la actualidad. Además, el desarrollo de la Competencia Digital es un logro muy importante en la actualidad, debido a que las tecnologías están presentes en nuestro día a día y su dominio es ineludible para formar ciudadanos competentes. Para fomentar dicha competencia, cada estudiante dispondrá de un ordenador ofrecido por el centro, el cual utilizaremos una vez a la semana en el área de inglés y realizaremos actividades y tareas dentro del aula.

Por último, se creará un perfil en Google Classroom para compartir enlaces e información con el alumnado y poder realizar actividades y tareas de forma simultánea en casa y la escuela.

- Medidas para estimular el interés por la lectura y el hábito lector para mejorar la expresión oral y escrita desde el área

El área de inglés tiene un elemento favorecedor para estimular el interés de la lectura y sus contenidos que en su mayoría son muy motivantes y atractivos para el alumnado, por lo tanto las actividades de investigación y lectura son más factibles de poder incorporarlas en nuestra programación de ciclo.

Durante el curso se llevarán a cabo diferentes dinámicas con el fin de fomentar el interés por la lectura, tales como:

- Pre-reading, while-reading and post-reading activities.
- Juegos: "Run, read, run".

4. Materiales y recursos:

Los materiales y recursos didácticos usados en las sesiones de inglés serán los siguientes:

- Student's book de Pearson.
- Pupil's book de Pearson.
- Fichas de refuerzo y repaso.
- Instrumentos alternativos que faciliten la adquisición de contenidos: textos adaptados, materiales manipulativos, guías lingüísticas.
- Vídeos.
- Cuentos, canciones, rimas.
- Tareas finales y juegos.
- Pizarra digital.
- Apoyo de recursos digitales complementarios.
- Cuaderno del alumnado.
- Apoyos visuales.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Según el artículo 14 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, la evaluación del alumnado será global, continua y formativa. Además, será integradora, diferenciada y objetiva y será un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el

fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo IV del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

- La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las áreas a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y al desarrollo de las competencias clave.
- El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Además, destacar que el carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada área de manera diferenciada, en función de los criterios de evaluación. Por otro lado, la evaluación tendrá una triple vertiente: inicial, continua y final.
- La evaluación inicial se refiere a comprobar el punto de partida de los alumnos y sus necesidades. Los profesores estudian los conocimientos previos de los alumnos mediante actividades de calentamiento.
- La evaluación continua proporciona información sobre los resultados, éxitos y dificultades de nuestros alumnos/as. Se realiza a través de tareas durante cada unidad didáctica en las que se evaluarán las distintas habilidades a través de diferentes técnicas e instrumentos. Asimismo, se evaluará de manera continua la práctica docente y la programación de aula.
- La evaluación final establece el nivel de cumplimiento de los criterios de evaluación. Ayuda al profesor a conocer el nivel de los alumnos. Los referentes para la evaluación serán:
- La evaluación será criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares.
- Para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en las programaciones didácticas de las áreas curriculares.
- El perfil de área, está determinado por el conjunto de criterios de un área curricular para cada curso.
- El perfil de competencia, está determinado por el conjunto de criterios relacionados con cada una de las competencias.

La evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje es un aspecto importantísimo del desarrollo del Proyecto Educativo. Las reflexiones sobre su eficacia habrán de orientar las decisiones de mejora que, progresivamente vayan garantizando el logro de los objetivos y la mejora de la calidad de nuestras prácticas.

El proceso de diseño y de desarrollo de la Unidad Didáctica Integrada o Situación de Aprendizaje será la base de reflexión para la determinación de logros de mejora. Por ello, a la finalización de la puesta en práctica de una Unidad Didáctica Integrada o Situación de Aprendizaje, se elaborará la correspondiente rúbrica de valoración.

Técnicas e instrumentos de evaluación.

Habrà diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación. Las técnicas e instrumentos de evaluación serán las siguientes:

- Observación directa.
- Observación sistemática de los progresos.
- Pruebas de comprensión y expresión escrita.
- Pruebas de comprensión y expresión oral.
- Tareas finales.
- Exposición oral de la tarea final.
- Tareas de clase y realización de las fichas correspondientes a la unidad. Así como la corrección de las mismas.
- Producciones escritas y tareas en el cuaderno.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

- UNIT 1 "Exploring wildlife" (del 30 de septiembre al 31 de octubre)
- UNIT 2 "All about technology" (del 4 de noviembre al 13 de diciembre)
- UNIT 3 "Sharing our skills" (del 8 de enero al 14 de febrero)
- UNIT 4 "Let's celebrate" (del 17 de febrero al 4 de abril)
- UNIT 5 "Being kind" (del 21 de abril al 23 de mayo)
- UNIT 6 "Our important places" (del 26 de mayo al 13 de junio)

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- SdA 2. ALL ABOUT TECHNOLOGY
- SdA 4. LET'S CELEBRATE
- SdA 5. BEING KIND

7. Actividades complementarias y extraescolares:

- Halloween: 31 de octubre (área de inglés). Durante este día el alumnado se disfraza para vivir la festividad de Halloween. Desde el área de inglés se realizan distintas actividades tanto con infantil como con primaria.
- Día del Flamenco: 16 de noviembre.
- Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género: 25 de noviembre.
- Día de la Constitución Española: 6 de diciembre.
- Día de la Paz: 30 de enero.
- Día de Andalucía: 28 de febrero.
- Día de San Patricio: 17 de marzo (área de inglés).
- Día de la Mujer: 8 de marzo.
- Día del Libro: 23 de abril.
- Día de la diversidad cultural: 21 de mayo.
- Salidas por el entorno: salida al cine y a la biblioteca municipal (primer trimestre).
- Visita guiada por Sevilla y miniolimpiadas intercentros (segundo trimestre).
- Acuario de Sevilla (tercer trimestre)

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.
CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.

CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros y en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.

CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.

CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias sencillas para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje, y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado, y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos, etc.) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura

digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos¿) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático¿) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa¿) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.

CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local

como global.

10. Competencias específicas:

Denominación
ING.5.1.Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.
ING.5.2.Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.
ING.5.3.Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.
ING.5.4.Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.
ING.5.5.Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.
ING.5.6.Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41000661

Fecha Generación: 15/11/2024 10:05:16

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.5.1.Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

Criterios de evaluación:

ING.5.1.1.Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresando de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.5.1.2.Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.5.2.Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

Criterios de evaluación:

ING.5.2.1.Participar oralmente en conversaciones sencillas y breves, previamente preparadas, usando, de manera guiada, recursos básicos propios del lenguaje verbal y no verbal, así como estructuras simples relacionadas con la lengua extranjera.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.5.2.2.Iniciarse, con ayuda, en la redacción de textos cortos y sencillos, tratando de ajustarse a la situación comunicativa, mediante el uso de herramientas simples tanto analógicas como digitales, así como la ayuda de estructuras y léxico básico sobre temas cotidianos adaptados a su experiencia más cercana.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.5.2.3.Seleccionar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento..

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.5.3.Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.5.3.1.Participar en diálogos y conversaciones breves y sencillas sobre temas cercanos próximos a su experiencia, mediante diversos soportes, reproduciendo patrones sonoros de repetición, con entonación y ritmo básicos y usando recursos propios del lenguaje no verbal, favoreciendo la capacidad de mostrar empatía y respeto por la cortesía lingüística y etiqueta digital, así como por las ideas de los interlocutores e interlocutoras.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.5.3.2.Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas y expresar mensajes sencillos y contextualizados.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.5.4.Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

Criterios de evaluación:

ING.5.4.1.Comprender y transmitir, de manera guiada, y con la ayuda de diversos recursos y soportes, información esencial de textos orales, breves y sencillos, en diferentes contextos en los que sea necesario atender a la diversidad, valorando con empatía y respeto a las y los interlocutores y lenguas empleadas e interesándose por los problemas de entendimiento en su entorno más cercano.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.5.4.2.Identificar y distinguir, de manera guiada, estrategias básicas y sencillas con el fin de facilitar la comprensión y producción de información y su intención comunicativa, usando, con ayuda, algunos recursos físicos o digitales adecuados a sus propias necesidades en cada momento.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.5.5.Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

Criterios de evaluación:

ING.5.5.1.Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos muy básicos de su funcionamiento.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.5.5.2.Utilizar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.5.5.3.Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades básicas en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.5.6.Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Criterios de evaluación:

ING.5.6.1.Actuar con respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.5.6.2.Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.5.6.3.Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos significativos de la diversidad lingüística, cultural y artística.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.

1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.
2. Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.
4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.
6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.
7. Léxico básico y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, hábitos saludables, vida cotidiana, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Diferencias fonéticas básicas de la lengua a través de grupos de sonidos, palabras y oraciones sencillas. Palabras que comparten un patrón común, que rimen los fonemas finales. Canciones, rimas, retahílas, trabalenguas, chistes básicos, poesías, acompañadas de gestos faciales, corporales y mímica.
9. Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.

11. Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.
12. Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
13. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias básicas de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
4. Léxico y expresiones básicas de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
5. Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes, así como medio para transmitir valores de la cultura andaluza.
2. Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
3. Patrones culturales básicos de uso frecuente propios de la lengua extranjera.
4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41000661

Fecha Generación: 15/11/2024 10:05:16

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ING.5.1					X									X	X				X			X								X	X	X		
ING.5.2						X				X			X								X	X								X	X	X		
ING.5.3			X							X		X					X					X						X			X	X		
ING.5.4												X					X	X				X					X	X			X	X	X	
ING.5.5					X							X										X					X		X		X			
ING.5.6	X	X															X	X									X	X					X	

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL

6º de Educ. Prima. Inglés (Primer Idioma)

1. Evaluación inicial:

Esta evaluación incluye:

- 1.- El análisis de los informes personales, resultados escolares, medidas desarrolladas, etc. de la etapa o curso anterior correspondientes a los alumnos/as de su grupo.
- 2.- Otros datos obtenidos por el tutor/a y otro profesorado del mismo grupo, sobre el punto de partida desde el que el alumnado inicia los nuevos aprendizajes.
ntes a las necesidades y características tanto del grupo como individuales para cada alumno/a.

Con el objetivo de informar acerca de las características específicas que pueda presentar tanto el grupo, como el alumnado, así como de las medidas educativas de apoyo a proponer o de las ya adoptadas, se convocará una sesión de Evaluación Inicial.

La evaluación inicial de los cursos impares tendrá como referente las competencias específicas de las áreas, y será contrastada con los descriptores operativos de los Perfiles competenciales.

La evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículum y para su adecuación a las características y estilos de aprendizaje del alumnado. Por tanto, tendrá carácter orientador y los resultados de la misma no figurarán con calificaciones en los documentos oficiales. El Equipo Docente, como consecuencia del estudio realizado en esta evaluación, adoptará las medidas pertinentes de ampliación, apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos/as que lo precisen o bien la adaptación curricular para el alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo en el marco del Plan de Atención a la Diversidad.

La dificultad encontrada a nivel general en el área de inglés ha sido la producción, tanto oral como escrita.

2. Principios Pedagógicos:

Desde el área de inglés trabajaremos los principios pedagógicos de distinta manera:

- a) Se incluirán actividades y tareas de lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Se trabajarán distintos textos sencillos y cotidianos en la lengua extranjera relacionados con la temática que se esté trabajando y se realizarán actividades y dinámicas de pre-lectura y post-lectura, como "run, read, run", inventar un título para la historia, hacer un dibujo-resumen o ejercicios de comprensión como "elección múltiple" o "verdadero-falso". Además, se desarrollarán destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria usando la lectura como base para ello.
- b) Desde nuestro área se trabajarán las competencias clave previstas en el Perfil competencial y en el Perfil de salida del alumnado. Algunos ejemplos son:
 - Comparación de culturas de países de habla inglesa con la de nuestro propio país, desarrollando así la competencia en conciencia y expresión culturales.
 - Uso de tecnologías de la información y la comunicación (Classroom, actividades interactivas, búsqueda y contrastación de información online, eTwinning) para desarrollar la competencia digital y la competencia matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería.
 - Grupos cooperativos y dinámicas colaborativas y en parejas para trabajar la competencia ciudadana y la competencia personal, social y de aprender a aprender.
 - El desarrollo de tareas finales (tanto individuales como colectivas) fomenta la competencia personal, social y de aprender a aprender, además de la competencia emprendedora.
 - Con el aprendizaje de una segunda lengua, trabajamos distintos elementos de la comunicación, por lo que desarrollamos la competencia en comunicación lingüística y la competencia plurilingüe.
- c) Desde nuestro área se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. Algunos ejemplos del uso de las TIC en las sesiones de inglés son: Quizlet, Canva, Classroom, actividades interactivas, búsqueda y contrastación de información online, eTwinning.
- d) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, ya que, además de dedicar una unidad para ello, lo trabajaremos en las demás situaciones de aprendizaje de manera transversal.
- e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) de distintas maneras, se desarrollarán dinámicas de trabajo destinadas a descubrir el talento y el potencial de cada estudiante, integrando diferentes formas de presentación del currículum, metodologías variadas

y recursos para los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional. A lo largo del curso se trabajarán textos, tanto orales como escritos, relacionados con estrategias de gestión de emociones, empatía, valores y resolución de conflictos.

g) El aprendizaje de una lengua siempre va de la mano de elementos culturales. Por ello, al estudiar las distintas culturas de países de habla inglesa, podremos trabajar también el patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas.

h) Para la promoción de la igualdad de género, trabajaremos textos, tanto orales como escritos, en los que se favorece la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En el área de inglés, al trabajar por tareas finales, se trabajarán proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) En el área de primera lengua extranjera se desarrollarán actividades y tareas finales en cada unidad para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Esta sección incluye pautas generales, como organizar el espacio en el aula, diferentes rutinas a utilizar, como reforzar el comportamiento y el uso de las TIC.

Cuando se trata de la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje, sabemos que tenemos libertad para elegir los métodos, técnicas y recursos que mejor se adaptan a nuestros alumnos. Estas herramientas deben ser flexibles y adaptables a la diversidad de todos nuestros alumnos. Aunque nuestra ley no prescribe una metodología cerrada, se establecen unas pautas en el artículo 7 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo.

La metodología de este plan de estudios se basa en un enfoque comunicativo, recomendado por el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCERL). El objetivo principal del área de inglés debe ser enseñar a los estudiantes a comunicarse en dicho idioma y, para ello, se debe introducir la lengua como vehículo de comunicación en el aula. Los alumnos también son responsables de su propio aprendizaje, relacionando lo que están aprendiendo con sus conocimientos previos de manera significativa. Además, nuestro plan de estudios se globaliza estando en contacto con otras áreas. Nuestro proceso de aprendizaje se basará en el enfoque centrado en el alumno en el que los intereses, experiencias y necesidades de los alumnos son fundamentales para su correcto desarrollo. De esta forma, es más fácil lograr un aprendizaje significativo, aumentando la motivación de nuestros alumnos (Harmer, 2007).

Los errores son vistos como una parte natural e integral del proceso de aprendizaje. Por lo tanto, serán vistos como una forma de mejorar el aprendizaje. Por

otro lado, nuestro proceso de enseñanza seguirá la metodología basada en el aprendizaje cooperativo.

- Organización espacial

Todo docente sabe que un aula segura, limpia, cómoda y atractiva puede estimular el proceso de aprendizaje. La organización espacial ayudará al desarrollo de esta programación. Como se ha dicho anteriormente, en esta clase trabajaremos a través del aprendizaje cooperativo y para desarrollarlo, los estudiantes se sentarán en grupos de cuatro o cinco, para que puedan interactuar diariamente y colaborar con sus compañeros.

Se ha creado un rincón de inglés como espacio atractivo donde dispondremos de recursos como libros, juegos o diccionarios. Este se utilizará para muchas

actividades, por ejemplo, como un lugar para consultar información específica, lectura, o fast finishers entre otras. Además, las paredes están decoradas con trabajos del alumnado.

- Organización temporal

Aunque la distribución de las lecciones puede variar durante el curso y el tema, en el siguiente cuadro se muestra una organización de lecciones estándar:

15 minutos

- Rutinas diarias: entrevista oral, presentación del día y el tiempo.

- Presentación de vocabulario o gramática.

30 minutos

- Lectura.

- Actividades comunicativas orales en grupos o parejas.

- Actividades escritas (trabajo individual o grupal).

- Desarrollo de tarea finales.
15 minutos
- Finishers-cards: cuando los alumnos/as terminen muy rápido, tomarán una tarjeta y se irán al rincón de inglés para hacer lo que les indica.
- Juegos: juego de mímica, Simón dice, etc.
- Limpieza del aula.

El aprendizaje cooperativo estará presente en todas las unidades. Según Pujolás (2004), las dinámicas de Aprendizaje Cooperativo serán de suma importancia, ya que nos ayudan en términos de inclusión, desarrollo de habilidades comunicativas y sociales, mejoran el clima de clase y las relaciones entre los alumnos, etc. Además, cada estudiante del grupo tendrá una tarjeta de rol que se cambiará por trimestre: Daisy (portavoz), palm tree (moderador), leaf (secretario) y snow flake (coordinador).

- Control del comportamiento

Los mecanismos de control del comportamiento se basarán principalmente en la prevención de conflictos mediante el aprendizaje cooperativo, en el que los alumnos aprenden a respetar y resolver los problemas de forma pacífica.

- Uso de las tecnologías de la información y la comunicación

El Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, desarrolla la Competencia Digital como una de las ocho competencias clave. En efecto, la Administración andaluza considera el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como una herramienta imprescindible en la actualidad. Además, el desarrollo de la Competencia Digital es un logro muy importante en la actualidad, debido a que las tecnologías están presentes en nuestro día a día y su dominio es ineludible para formar ciudadanos competentes. Para fomentar dicha competencia, cada estudiante dispondrá de un ordenador ofrecido por el centro, el cual utilizaremos una vez a la semana en el área de inglés y realizaremos actividades y tareas dentro del aula.

Por último, se creará un perfil en Google Classroom para compartir enlaces e información con el alumnado y poder realizar actividades y tareas de forma simultánea en casa y la escuela.

- Medidas para estimular el interés por la lectura y el hábito lector para mejorar la expresión oral y escrita desde el área

El área de inglés tiene un elemento favorecedor para estimular el interés de la lectura y sus contenidos que en su mayoría son muy motivantes y atractivos para el alumnado, por lo tanto las actividades de investigación y lectura son más factibles de poder incorporarlas en nuestra programación de ciclo.

Durante el curso se llevarán a cabo diferentes dinámicas con el fin de fomentar el interés por la lectura, tales como:

- Pre-reading, while-reading and post-reading activities.
- Juegos: "Run, read, run".

4. Materiales y recursos:

Los materiales y recursos didácticos usados en las sesiones de inglés serán los siguientes:

- Student's book de Pearson.
- Pupil's book de Pearson.
- Fichas de refuerzo y repaso.
- Instrumentos alternativos que faciliten la adquisición de contenidos: textos adaptados, materiales manipulativos, guías lingüísticas.
- Vídeos.
- Cuentos, canciones, rimas.
- Tareas finales y juegos.
- Pizarra digital.
- Apoyo de recursos digitales complementarios.
- Cuaderno del alumnado.
- Apoyos visuales.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Según el artículo 14 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, la evaluación del alumnado será global, continua y formativa. Además, será integradora, diferenciada y objetiva y será un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el

fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo IV del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

- La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las áreas a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y al desarrollo de las competencias clave.
- El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Además, destacar que el carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada área de manera diferenciada, en función de los criterios de evaluación. Por otro lado, la evaluación tendrá una triple vertiente: inicial, continua y final.
- La evaluación inicial se refiere a comprobar el punto de partida de los alumnos y sus necesidades. Los profesores estudian los conocimientos previos de los alumnos mediante actividades de calentamiento.
- La evaluación continua proporciona información sobre los resultados, éxitos y dificultades de nuestros alumnos/as. Se realiza a través de tareas durante cada unidad didáctica en las que se evaluarán las distintas habilidades a través de diferentes técnicas e instrumentos. Asimismo, se evaluará de manera continua la práctica docente y la programación de aula.
- La evaluación final establece el nivel de cumplimiento de los criterios de evaluación. Ayuda al profesor a conocer el nivel de los alumnos. Los referentes para la evaluación serán:
- La evaluación será criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares.
- Para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en las programaciones didácticas de las áreas curriculares.
- El perfil de área, está determinado por el conjunto de criterios de un área curricular para cada curso.
- El perfil de competencia, está determinado por el conjunto de criterios relacionados con cada una de las competencias.

La evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje es un aspecto importantísimo del desarrollo del Proyecto Educativo. Las reflexiones sobre su eficacia habrán de orientar las decisiones de mejora que, progresivamente vayan garantizando el logro de los objetivos y la mejora de la calidad de nuestras prácticas.

El proceso de diseño y de desarrollo de la Unidad Didáctica Integrada o Situación de Aprendizaje será la base de reflexión para la determinación de logros de mejora. Por ello, a la finalización de la puesta en práctica de una Unidad Didáctica Integrada o Situación de Aprendizaje, se elaborará la correspondiente rúbrica de valoración.

Técnicas e instrumentos de evaluación.

Habrà diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación. Las técnicas e instrumentos de evaluación serán las siguientes:

- Observación directa.
- Observación sistemática de los progresos.
- Pruebas de comprensión y expresión escrita.
- Pruebas de comprensión y expresión oral.
- Tareas finales.
- Exposición oral de la tarea final.
- Tareas de clase y realización de las fichas correspondientes a la unidad. Así como la corrección de las mismas.
- Producciones escritas y tareas en el cuaderno.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

- UNIT 1 "Let's stay healthy" (del 30 de septiembre al 31 de octubre)
- UNIT 2 "Let's be green" (del 4 de noviembre al 13 de diciembre)
- UNIT 3 "Natural world" (del 8 de enero al 14 de febrero)
- UNIT 4 "All about water" (del 17 de febrero al 4 de abril)
- UNIT 5 "Fair future" (del 21 de abril al 23 de mayo)
- UNIT 6 "Sharing the message" (del 26 de mayo al 13 de junio)

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

- Halloween: 31 de octubre (área de inglés). Durante este día el alumnado se disfraza para vivir la festividad de Halloween. Desde el área de inglés se realizan distintas actividades tanto con infantil como con primaria.
 - Día del Flamenco: 16 de noviembre.
 - Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género: 25 de noviembre.
 - Día de la Constitución Española: 6 de diciembre.
 - Día de la Paz: 30 de enero.
 - Día de Andalucía: 28 de febrero.
 - Día de San Patricio: 17 de marzo (área de inglés).
 - Día de la Mujer: 8 de marzo.
 - Día del Libro: 23 de abril.
 - Día de la diversidad cultural: 21 de mayo.
-
- Salidas por el entorno: salida al cine y a la biblioteca municipal (primer trimestre).
 - Visita guiada por Sevilla y miniolimpiadas intercentros (segundo trimestre).
 - Visita cultural-deportiva a Puerto Peñas en la sierra de Huelva (tercer trimestre)

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias sencillas para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje, y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado, y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.
Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.

CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.**Descriptorios operativos:**

CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

Competencia clave: Competencia emprendedora.**Descriptorios operativos:**

CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.

CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.

CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros y en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.**Descriptorios operativos:**

CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.

CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.

CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.**Descriptorios operativos:**

CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41000661

Fecha Generación: 15/11/2024 10:05:16

personal, social y educativo, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptorios operativos:
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos¿) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático¿) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa¿) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptorios operativos:
STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.
STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos¿) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

10. Competencias específicas:**Denominación**

ING.6.1.Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

ING.6.2.Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

ING.6.3.Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

ING.6.4.Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

ING.6.5.Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

ING.6.6.Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.6.1.Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

Criterios de evaluación:

ING.6.1.1.Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.6.1.2.Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.6.2.Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

Criterios de evaluación:

ING.6.2.1.Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, propias de la lengua extranjera.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.6.2.2.Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.6.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.6.3.Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.6.3.1.Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de distintos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.6.3.2.Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes e iniciar y terminar la comunicación.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.6.4.Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

Criterios de evaluación:

ING.6.4.1.Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que haya que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.6.4.2.Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de la información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.6.5.Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

Criterios de evaluación:

ING.6.5.1.Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos muy básicos de su funcionamiento.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.6.5.2.Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.6.5.3.Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades básicas en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.6.6.Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Criterios de evaluación:

ING.6.6.1.Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.6.6.2.Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.6.6.3.Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.

1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.
2. Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.
4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.
6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.
7. Léxico básico y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, hábitos saludables, vida cotidiana, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Diferencias fonéticas básicas de la lengua a través de grupos de sonidos, palabras y oraciones sencillas. Palabras que comparten un patrón común, que rimen los fonemas finales. Canciones, rimas, retahílas, trabalenguas, chistes básicos, poesías, acompañadas de gestos faciales, corporales y mímica.
9. Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.

10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.
12. Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
13. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias básicas de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
4. Léxico y expresiones básicas de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
5. Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes, así como medio para transmitir valores de la cultura andaluza.
2. Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
3. Patrones culturales básicos de uso frecuente propios de la lengua extranjera.
4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41000661

Fecha Generación: 15/11/2024 10:05:16

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ING.6.1					X									X	X				X			X									X	X	X	
ING.6.2						X				X			X									X	X								X	X	X	
ING.6.3			X							X		X					X					X						X			X	X		
ING.6.4												X					X	X				X					X	X			X	X	X	
ING.6.5					X							X										X					X			X	X		X	
ING.6.6	X	X															X	X									X	X						X

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.